

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 49

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``**

**ACTA No.37 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA SABADO 10 De  
FEBRERO de 2024 - Hora: 10:00 a.M.**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2024**

---

**H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA  
Presidente**

**H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
Primer vicepresidente**

**H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO  
Segundo vicepresidente**

**SILVIA JULIANA LIZARAZO ACEROS  
Secretaria General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

---

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 49

FOLIO 2

**PRESIDENTE:** Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días policía nacional, muy buenos días a las personas que nos acompañan hoy en la plenaria del concejo de Bucaramanga, muy buenos días señora secretaria, por favor hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIA:** Muy buenos días señor presidente, Buenos días honorables concejales, un saludo muy especial para todos los asistentes a la plenaria del día de hoy 10 de febrero de 2024, señor presidente primer llamado a lista.

**CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenos días señora secretaria, presidente a los honorables concejales, unidades de apoyo, a todos ustedes buen día, Gustavo Ardila presente.

**CONCEJAL OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO:** Muy buenos días señora secretaria, muy buenos días señor presidente y a todas las personas que nos acompañan hoy, muy buenos días compañeros, Oscar arenas presente.

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Muy buenos días para usted señora secretaria, para los honorables concejales, unidades de apoyo, presente.

**CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO:** Buenos días para todos los concejales, para todos los presentes, presente señorita secretaria.

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente señorita secretaria desde las 8:00 en punto.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Muy buenos días secretaria, querida secretaria, muy buenos días, un saludo para todos los compañeros concejales de la ciudad, para la gloriosa policía nacional respeto, admiración para los ciudadanos, para todos, secretaria presente.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.**

**CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente querida secretaria.

**CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.**

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Muy buenos días secretaria, buenos días a los concejales, a la concejala Daniela, también a las personas que nos acompañan a la plenaria de hoy, firmes con el gobierno del cambio.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** Buenos días secretaria, a mis compañeros buenos días, a las unidades de apoyo, presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 49

FOLIO 3

**CONCEJAL ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Muy buenos días señora secretaria, un saludo para usted, un saludo para la mesa directiva, para la policía nacional, para mis compañeros, unidades de apoyo, y para todas las personas que siempre nos acompañan, muy buenos días, Dios los bendiga a cada uno de ustedes, presente señora secretaria y buenos días.

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Bueno, buenos y leopardos días, hoy todos al estadio a apoyar al Bucaramanga, le ganamos tres a cero al once caldas, Diego Lozada presente.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO.**

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Buenos días, presente.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.**

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** muy buenos días para todos, presente señora secretaria.

**CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE:** buenos días a todos mis compañeros, en especial a mi compañero Jorge Flórez que siempre me saluda, siempre me tiene presente, presente Daniela Torres.

**CONCEJAL OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 16 honorables concejales, por lo tanto, hay quorum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quorum decisorio señora secretaria, por favor leer el orden del día.

**SECRETARIA:** Orden del día:

**Primero:** llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** lectura discusión y aprobación del orden del día.

**Tercero:** himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** Contextualizar en el concejo municipal de Bucaramanga en que consiste el programa de admisiones especiales que aplica la Universidad Industrial de Santander y cuáles son las poblaciones beneficiarias de dicho programa, a cargo del doctor Camilo Londoño, director de admisiones de la Universidad Industrial de Santander.

**Quinto:** lectura de documentos y comunicaciones.

**Sexto:** proposiciones y asuntos varios

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 49

FOLIO 4

Bucaramanga sábado 10 de febrero del 2024 en el salón de plenaria Luis Carlos sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga 10 a.m., firma el presidente **ELKIN YESID BELLO PEÑA**, firma la secretaria general **SILVIA JULIANA LIZARAZO ACEROS** señor presidente, se ha leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** en consideración el orden del día honorables concejales.

**SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Señora secretaria continuemos con el orden del día por favor.

**SECRETARIA:** tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

*Se reproduce Himno de Bucaramanga.*

**PRESIDENTE:** Señora secretaria continuemos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Continuando con el orden del día, cuarto punto Contextualizar en el concejo municipal de Bucaramanga en que consiste el programa de admisiones especiales que aplica la Universidad Industrial de Santander y cuáles son las poblaciones beneficiarias de dicho programa, a cargo del doctor Camilo Londoño, director de admisiones de la Universidad Industrial de Santander.

Señor presidente le informo que el concejal citante de esta proposición, es el honorable concejal Jorge Flórez quien está presente en el recinto, al igual el secretario general cito al doctor Camilo Londoño, quien es el director de admisiones de la UIS quien también está presente.

**PRESIDENTE:** Bueno, gracias señora secretaria, bienvenido doctor Camilo al concejo de Bucaramanga y tiene la palabra de 20 minutos.

**DR. CAMILO LONDOÑO:** Buenos días para todos, un saludo especial al presidente, de nuevo muchas gracias por la invitación al señor presidente del concejo, señora secretaria, concejales, concejala, especial saludo al concejal Jorge Flórez por esta invitación y a todos los ciudadanos y ciudadanas compañeros de la Universidad Industrial Santander, sobre todo que nos acompañan hoy en esta presentación.

**PRESIDENTE:** Por favor orden en la plenaria, ya que el doctor tiene el uso de palabra, muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 49

FOLIO 5

**DR. CAMILO LONDOÑO:** Muchas gracias presidente, en el día de hoy queremos presentarles el sistema de admisiones especiales de la Universidad Industrial de Santander, este sistema de admisiones especiales, tiene inicio principalmente en el inciso segundo del artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, el cual reza que el estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Adicionalmente y para comprender todo este sistema de admisiones especiales, también se tiene que resaltar, que la corte constitucional en varias ocasiones a mencionado y ha recalcado, que el acceso a educación superior es el garantizado por el estado con condiciones de igualdad, debe establecer unos requisitos para esta asignación de los cupos y esto tiene que centrarse en criterios de capacidad y merito académico, por lo tanto teniendo en cuenta estos requisitos de mérito académico y la capacidad para ingresar a la educación superior publica, más las condiciones que el articulo 13 sienta para las acciones afirmativas o la discriminación positiva para el ingreso a la educación superior, La universidad industrial de Santander crea su sistema de admisiones especiales, estas admisiones especiales los acuerdos más recientes vienen desde el acuerdo 042 desde el 2011 en la universidad industrial de Santander, el 282 del 2017 del consejo académico de la universidad industrial de Santander y por último en el que quiero hacer un énfasis durante la presentación el acuerdo 166 del consejo académico de 2023 para presentar el sistema de admisiones especiales es importante que hay diferentes modalidades dentro de este sistema de misiones especiales, la primer modalidad tiene que ver con los aspirantes pertenecientes a comunidades por resguardos indígenas, eso tiene asidero en el artículo 26 de la ley 21 de 1991 por el cual Colombia acepta o firma el convenio 169 para la protección de las comunidades indígenas y tribales de repúblicas independientes con base en esto la universidad designa dos cupos para cada uno de esos programas académicos para cada proceso de admisión de pregrado presencial para los aspirantes pertenecientes a una comunidad o resguardo indígena, en este caso deben presentar primero una constancia expedida por la autoridad de la comunidad originaria del aspirante y además esta comunidad tiene que estar registrada valga la redundancia en el registro de la dirección de asuntos indígenas del ministerio del interior de justicia, la segunda modalidad de admisión especial consiste en aquella para los aspirantes que procedan de la población negra afrocolombiana palenquera y raizal, digamos esta se divide en dos grupos de leyes y actos administrativos el primero específicamente para la población negra y afrocolombiana son la ley 70 de 1993 por el cual Colombia reconoce la pluralidad étnica y se enfoca en la asistencia y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 49

## FOLIO 6

el acompañamiento a las comunidades negras y afrocolombianas adicionalmente la ley 915 de 2004 establece que las instituciones de educación superior públicas deben designar por lo menos un 1% de sus cupos para los aspirantes que provienen del departamento del archipiélago de San Andrés Santa Catalina y providencia, con base en esto se designa también un cupo por programas académicos para cada uno de los procesos de admisión de la universidad industrial de Santander para quienes pertenezcan a este tipo de población deben presentar inicialmente una constancia expedida por la autoridad del consejo comunitario o la organización de base de que representa la comunidad a la cual pertenece el aspirante y este consejo, esta organización de base debe encontrarse registrada en la dirección de asuntos para comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras nuevamente el ministerio del interior, además en el caso de los que provengan del departamento del archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y providencia deben tener una certificación de estudio de un establecimiento educativo un colegio ya sea el diploma de grado o la certificación de que están en su último año de colegio que pertenezca a este departamento, la tercer modalidad consiste en aspirantes que procedan de municipios de difícil acceso o con problemas de orden público en ese sentido la ley 1084 del 2006 establece dos puntos diferentes, que las instituciones de educación superior públicas debemos designar por lo menos el 1% de los cupos para aspirantes que provengan de municipios con problemas de orden público o difícil acceso o digamos perdón y también un 1% para aquellos aspirantes que provengan departamentos donde no existan instituciones de educación superior en este caso para aspirantes que proceden de municipios de difícil acceso con problemas de orden público hay un cupo por programa académico con qué se debe cumplir deben tener un certificado de vecindad que debe ser expedido por la autoridad local competente alcaldía, secretaría de gobierno y además tienen que tener un certificado expedido por la alcaldía donde se exprese que es un municipio con problemas de orden público o difícil acceso adicionalmente tienen que contar con un certificado de estudio o con un diploma o acta de grado de un colegio que pertenezca al municipio correspondiente del cual se tiene certificado de vecindad, continuando el cuarto, la cuarta modalidad de admisión especial tiene que ver con les mencionaba con los aspirantes que provienen de departamentos donde no hay instituciones de educación superior públicas en este caso tiene asidero en la misma ley 1084 del 2006 y es un cupo por programa académico se debe contar también con un certificado de vecindad expedido por la autoridad local competente como le mencionaba las alcaldías secretaría de gobierno o la personería municipal y un certificado de estudio o diploma de grado de un establecimiento educativo que pertenezca a estos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 49

FOLIO 7

departamentos o al municipio específicamente el cual se expide el certificado, el quinto tiene que ver con una población que es bastante grande en Colombia que tiene que ver con los aspirantes que productos del conflicto armado interno colombiano se cataloguen como víctimas la ley 1448 del 2011 por la cual se reconocen las víctimas y se dictan normas que tienen que ver con la reparación, el reconocimiento y las acciones positivas que pueda tomar el estado para este grupo de aspirantes entonces se determina también un cupo por cada uno de los programas académicos en este caso tienen que presentar un certificado o estar registrado en el registro único de la unidad administrativa especial para la atención y reparación integral de las víctimas, acercándonos ya al final la cuarta modalidad de admisión especial con la que cuenta la universidad industrial de Santander es aquella para aspirantes desmovilizados de manera individual o en forma colectiva en procesos de paz, esto existe digamos en la universidad existe el del 2017 sin embargo desde antes ya se tenían unos avances porque todos tienen asidero en varias sentencias de la corte constitucional principalmente en la 441 de 1997 donde se dice que la reintegración de las personas que han participado en procesos de desmovilización ya sea individual o colectiva se ve fortalecido en su regreso a tanto a la sociedad como en la actividad económica cuando pueden acceder a la educación superior entonces en este caso también es un cupo por programa académico y lo que deben presentar es un certificado expedido ya sea por el comité operativo para la dejación de las armas o por la oficina del alto comisionado para la paz, por último el más reciente y sobre el que quiere detener un poco la séptima modalidad tiene que ver con las aspirantes mujeres víctimas de violencia y discriminación basada en género comprobado, en este caso si bien es un poco más antiguo todo lo que tiene que ver en la legislación principalmente la ley 1251 del 2008 y cuando se reglamenta parcialmente con el decreto 4798 2011 específicamente su artículo sexto menciona que las instituciones de educación superior tienen que trabajar para dar unas condiciones de igualdad material en el acceso a la educación superior pública para las mujeres que han sido víctimas de violencia y discriminación basada en daño comprobado adicionalmente en el CONPES 4080 2022 donde se establece una línea de ruta para los próximos años en materia de equidad. La universidad también crea internamente uno la política de equidad de género con el acuerdo de consejo superior 022 del 2018 y en este acuerdo de la política de equidad de género la universidad tiene el compromiso de establecer unos planes de igualdad con una vigencia de 3 años el último en el que tenemos soporte actualmente es el plan de igualdad para la política de equidad de género en la vigencia 2022 2025 que está establecido por el acuerdo de consejo académico número 393 de 2022 y dentro de su primer eje se encuentra en el impacto 1.1 lo que tiene que ver con el acceso



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 49

FOLIO 8

a la educación superior por parte de las mujeres víctimas de violencia y discriminación basada en género, en este caso hay diferentes documentos que las mujeres Víctimas de violencia y discriminación basada en género pueden presentar para hacer uso de esta modalidad de admisión especial, el primero de ellos puede ser una sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos contra la familia cuya víctima sea el aspirante, en el segundo puede ser una sentencia condenatoria ejecutoria por delitos contra la libertad integridad y formación sexual del aspirante, tercero una sentencia condenatoria ejecutoriada por lesiones personales o trata de personas la que la víctima haya sido el aspirante, cuarto puede presentar también un certificado médico o psicológico donde Conste la violencia basada en género, otra opción es una sentencia ejecutoriada que demuestra que por un mal manejo del patrimonio familiar por parte de su compañero o cónyuge perdió bienes o valores que satisfacían las necesidades propias y o de los hijos e hijas y por último una medida de protección o atención dictada por una autoridad competente a favor de la aspirante de acuerdo con la normatividad que regula la opción de tales medidas, importantísimo que eh este acuerdo del Consejo académico incluye también en su parágrafo primero incluyen en el alcance a las personas que certifiquen por cualquiera de los medios descritos anteriormente por estas seis opciones de soporte la violencia o discriminación basada en género como consecuencia de experiencia de vida trans entonces nuevamente en este caso es un cupo por esta modalidad de admisión especial y eh quería hacer aparte eh un comentario es que no solo estamos hablando de acciones afirmativas en lo que tiene que ver con el ingreso a la educación superior pública sino también eh en la universidad nos preocupamos como eh estas poblaciones también en general todas las diferencias socioeconómicas que operan nuestra sociedad Cómo podemos hacer eh más equitativo no solo el acceso Como por ejemplo en este caso Les quería presentar que desde el año pasado en la universidad el costo de la inscripción para cualquier programa de pregrado no tiene que ver, no es un valor o una tarifa plana sino que depende de la categoría o el grupo y subgrupo que el aspirante tiene en el SISBEN esto porque durante el año 2023 desde la gran ampliación que dio el gobierno nacional a la política de gratuidad en la matrícula la categoría en el SISBEN o el grupo y subgrupo en el SISBEN, permitía identificar quiénes eran los potenciales beneficiarios en este caso digamos la tarifa plena de la Universidad del 10% de un salario mínimo mensual legal vigente para una inscripción y vemos dependiendo del grupo y subgrupo cómo puede ser hasta de un 2,5% por o el 0,025 un salario mínimo mensual legal vigente para que ellos aspirantes que se encuentran en el grupo A, también importante lo que tiene que ver con la permanencia los aspirantes que en su momento sean admitidos en la universidad también tienen acompañamiento durante toda



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 49

## FOLIO 9

la permanencia en la universidad con diferentes servicios de bienestar estudiantil o bienestar universitario caso por ejemplo muy concreto el servicio de comedores que maneja la coordinación de servicios integrados de alimentación de la de UIS, las residencias universitarias y también las auxiliaturas para sostenimiento estudiantil y el sistema de excelencia académica, para mostrar unas pequeñas imágenes para quienes no hayan tenido la oportunidad de verlo recientemente de nuevo invitarlos a que conozcan a que nos visiten en la universidad y conozcan cómo está de actualizada y repotenciada la infraestructura y los servicios que se prestan a la comunidad estas son unas imágenes de los comedores estudiantiles que fueron reformados hace aproximadamente 3 años en este caso el servicio de comedores que para el cual se hace un análisis de las condiciones socioeconómicas de los que quieren e participar en el servicio de comedores para quienes son beneficiarios se brinda el servicio durante todo el semestre y ellos sí tienen que hacer un pago inicial de desayuno almuerzo y comida como les estamos mostrando acá el servicio integral de la coordinación de integral de alimentación obviamente cuenta con un trabajo importante en lo que tiene que ver nutricionistas, cocineros es un trabajo muy importante y muy reconocido en la universidad y aproximadamente se sirven 2.500 raciones de almuerzo que es el en el que mayor número de estudiantes tenemos actualmente, por otra parte las residencias universitarias de la UIS tienen capacidad para 30 estudiantes hombres y por otra parte para las estudiantes mujeres se les da en este momento un beneficio económico porque no hemos logrado en el momento ampliar estas residencias universitarias que es un plan que se ha tenido la universidad para hacer digamos más equitativo el acceso para las mujeres en este caso también se renovó en el año 2018 y este es el estado actual de la residencia universitarias de la UIS como dato anecdótico las residencias universitarias esta edificación fue finalista de la bienal de arquitectura en Colombia en el año 2018 por el trabajo que se hizo de restauración de esta edificación que tiene más de 40 años adicionalmente el sistema de excelencia académica es un grupo de programas donde se encuentran programas de tutorías de mentorías de apoyo psicopedagógico a los estudiantes porque muchas veces estas situaciones en las que ellos se encuentran antes de ingresar a la universidad conllevan a que necesitamos un apoyo adicional para que se mantengan en la universidad y evitar que sea un acceso pero no un apoyo para que continúen y al final logren graduarse de la universidad, entonces en estos programas hay tutorías para los estudiantes mentorías apoyo psicopedagogía como les comentaba y adicionalmente también en la universidad estamos muy preocupados por la Salud Mental y emocional de nuestros estudiantes sobre todo aquellos que vienen de estas poblaciones con unas diferencias socioeconómicas políticas o sociales y entre eso tenemos el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>10</b> de <b>49</b>

FOLIO 10

centro de escucha, el centro de escucha es un programa que se habilitó desde el año pasado en la universidad industrial de Santander donde todos los estudiantes en distinto si están incluidos en el en el sistema integrado de salud de la universidad pueden acceder para recibir atención Primaria para de salud mental entonces de nuevo es mostrarles como la universidad no solo digamos acata lo que la ley nos dice sino también mostramos nuestra proactividad como institución de educación superior la más importante del oriente colombiano en atender las necesidades especiales de la sociedad nuestros estudiantes siempre en mentalidad de construir región y país estos últimos 3 minutos los tenía para intervenciones entonces Muchas gracias por la atención.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias doctor Camilo Londoño tiene la palabra.

**CONCEJAL TITTO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presidente registro asistencia.

**SECRETARIA:** Se registra en el recinto el honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**CONCEJAL JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Igualmente presidente José David Cabanzo para registrar asistencia.

**SECRETARIA:** Igualmente el doctor José David Cabanzo Ortiz.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Nelson Mantilla también.

**SECRETARIA:** se registra la asistencia de Nelson Mantilla Blanco.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA:** Muchísimas gracias presidente primero que todo darle la bienvenida al Dr. Camilo de admisiones de la universidad industrial de Santander, quiero agradecerle su presencia en esta mañana en el recinto del Consejo es muy importante para esta corporación conocer este tipo de políticas que desarrolla actualmente la universidad industrial de Santander primero porque están en el marco voy a nombrar acá lo que se planteó en el artículo 123 del plan Nacional de desarrollo que señala con el objetivo de avanzar en el acceso a la educación superior se implementará la política de estado de gratuidad en la matrícula para todos los estudiantes en programas de pregrado y e instituciones de educación públicas bajo criterios de vulnerabilidad socioeconómica de equidad territorial y poblacional como la medida que permita acceso a los jóvenes

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 49

FOLIO 11

de las regiones y grupos poblacionales históricamente que históricamente no han transitado a la educación superior y en ese sentido Pues el gobierno del presidente Gustavo Petro ha firmado el decreto 2271 2003 y el decreto 1907 de 2023 perdón ambos del 2023 y yo quiero señalar acá que esto es muy importante porque hay un fenómeno que se viene presentando en Bucaramanga Y es que muchos de los chicos y chicas que se gradúan de 11 de los colegios públicos de la ciudad cuando presentan las pruebas de estado y de todo el país cuando presentan las pruebas de estado Nosotros sabemos que no alcanzan a entrar a la universidad industrial de Santander porque vienen los chicos y chicas de los colegios públicos con mejores resultados de la prueba de estado y son los que terminan ingresando más rápido a la universidad pública de los colegios privados sí me refiero por ejemplo la quinta del puente, el New Cambridge, colegios que digamos tienen pues unas pensiones muy altas pero que también generan unos resultados en las pruebas de estado ICFES buenas y Son ellos los que finalmente se quedan con los recursos de la educación pública y yo no estoy en desacuerdo que chicos y chicas de instituciones educativas privadas ingresen porque la Universidad debe ser para todos y todas, lo que uno no está de acuerdo es que los chicos y chicas de los colegios públicos o de los sectores más vulnerables, estrato un dos o tres sean los que terminen quedando por fuera de la educación pública, porque no alcanzaron los niveles requeridos en la prueba de estado Por eso yo creo que es muy importante para nosotros como concejales presidente conocer estas políticas porque nosotros que estamos en contacto con las comunidades debemos animar por ejemplo esta última yo no, yo pensaba en ti Daniela en esta última que es la última propuesta admisión que reglamenta que es la de violencias basadas en género cierto eh Cuántas mujeres no han sido Víctimas de abuso sexual de violencia sexual de violencia económica y creo que la universidad industrial de Santander cuando el gobierno nacional plantea llegarle a sus sectores poblacionales que han sido mayormente discriminados ha innovado en ese tema y yo quiero saludar y creo que es muy importante que el consejo la ciudad Santander y el país conozca esta política admisión para animar a las mujeres para, Sí dígame, para animar a las mujeres a que se presenten bajo esta modalidad de admisión y podamos tener mayor inclusión de este tipo de sectores desde luego que también está el tema de regiones que son cercanas a Santander como el Catatumbo como el Magdalena medio o el sur de Bolívar que son víctimas del conflicto armado y que también puedan tener esta oportunidad de admisión Yo creo que es importante que no solamente se amplíe este número de cupos sino que se pueda conocer porque uno siente que hay muchas veces oportunidad y que chicos que están en situación de vulnerabilidad no conocen y por eso no terminan presentándose muchas veces o esos cupos pues termina llenando los otras

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 49

## FOLIO 12

personas, yo le cuento director de admisiones cuando yo me presenté a la carrera de derecho de la UIS recibían 52 estudiantes se presentaron 500 Daniela 500 que querían estudiar derecho en la UIS y los que ahorita van a hablar los estudiantes de la UIS y decían que las carreras derecho de industrial y medicina eran los gomelos porque la mayoría de chicos y chicas que ingresaban a esas carreras en de los colegios privados porque obtenían la el mejor resultado en las pruebas de estado y uno dice cómo podemos ayudar a cerrar esa brecha Cómo podemos ayudar a que los chicos y chicas de los colegios del norte de la periferia del área metropolitana puedan ingresar a la universidad pública porque para eso es la universidad Pública para ayudar a cerrar brechas entonces eh yo en esta intervención también quiero señalar un punto más presidente y es lo que tiene que ver con el tema de la admisión que se dio a partir de 2017 con el proceso de paz de la Habana eh donde pudieron varios chicos y chicas que estaban en la antigua guerrilla de las FARC hoy partido comunista es Ingresar a esta modalidad de Educación cierto y yo quiero saludar también porque esa debe ser la opción no la guerra sino la educación quiero saludar esta modalidad de admisión porque entiendo que va en consonancia también con el tema de territorio víctimas del conflicto armado y es dar las oportunidades necesarias a estas regiones para que puedan los chicos y chicas acceder a la educación superior yo traía eh unos datos pero quiero no extenderme eh pero en materia de desigualdad honorables concejales cuando el gobierno de Gustavo Petro eh asume teníamos según el índice de GINI que el 10% de la población tiene el 50% de los ingresos o sea el 10% más rico y en cambio el otro 90 accede apenas a un poco más del 40% de los ingresos y esto es una brecha que solo a través de la educación superior a la educación Universitaria a través de la formación para el trabajo se puede ayudar esa brecha de desigualdad que existe y entre del ranking de los países con mayor índice de desarrollo humano en el momento que entra el presidente Gustavo Petro Colombia se ubica en el puesto número 70 o sea no somos la suiza ni somos ni siquiera la mayores de inclusión en América Latina esto es una realidad Esta es una realidad que solo eh personas que venimos de abajo que hemos ingresado a este tipo de modelo de Educación Pública porque no teníamos Cómo pagar una universidad privada Porque si usted busca un semestre de Medicina hoy en la UDES o en la UNAB Cuánto está valiendo para un chico o chica creo que está por encima de los 15 millones de pesos y quién joven que se acaba de graduar del estrato 1 2 y 3 su papito o mamita le va a ir a pagar para que se vaya o de o cómo va a ser para poderse mantener en la universidad pagando si ni siquiera tiene una profesión una un semestre de este tipo de montos por señalar simplemente un ejemplo Entonces yo sí quiero saludar y creo que es muy importante que el consejo la ciudad que nos acerquemos a la universidad Pública para poder avanzar en que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 49

### FOLIO 13

efectivamente estas modalidades de admisión se conozcan y en ese sentido presidente eh Yo también quiero eh Y de pedirle a usted que he invitado algunos jóvenes de la comunidad universitaria de la universidad industrial de Santander para que intervengan hoy y nos cuenten también desde su mirada eh sobre cómo vemos estas políticas de admisión sé que estas políticas de admisión doctor Camilo van articuladas con unas políticas de género que ha generado la universidad industrial de Santander no solamente para mujeres sino para el sectores LGTBQ+ creo que la universidad también ha innovado en eso por eso eh hemos invitado a Robinson Jornaiter economista de la UIS y también hace parte del comité del copec que es del comité de política de género hemos invitado también a Camila Barajas presidente Para que se le permita a continuación el uso de la palabra estudiante de trabajo social y responsable del comité de género de los estudiantes de la eh coordinadora eh unidades e integrante del bloque feminista y también a Jessica Estupiñán consejera municipal de juventudes actualmente en Bucaramanga y representante de los estudiantes ante la facultad de ciencias humanas, entonces yo quisiera pedirle presidente que a continuación podamos declarar la sesión informal para escucharlos a ellos y si hay otro chico o chica de los que han venido hoy de la comunidad Universitaria Pues que también pueda a pedir libremente la palabra Muchísimas gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Un minutico presidente, Gracias cordial saludo para todos darle la bienvenida y el agradecimiento por compartir hoy socializarnos todos estos programas tan importantes porque el día a día nosotros en las comunidades es estas inquietudes y las llamadas muchas veces de padres de estudiantes que quieren ingresar a la universidad obviamente por el estatus académico que tiene eh orgullosos de tener Salma Mater acá en nuestro departamento seguirla fortaleciendo Y de pronto nos faltaría socializar mucho más el tema de estas oportunidades de cómo es estos procesos porque hasta nosotros mismos lo desconocíamos entonces imaginemos población vulnerable que muchas de ellas a veces no tienen presidente ni acceso a internet pero sería muy bueno ver si nos podría compartir la presentación y nosotros poderla replicar también a las comunidades para que las personas sobre todo esa población vulnerable como nos explicabas eh las mujeres Víctimas de la violencia puedan tener esta información y sepan Cómo acceder a las carreras universitarias y todos los programas educativos que tienen muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 49

FOLIO 14

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila no, es Nelson mantilla.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO:** Gracias presidente, sé que nos parecemos por los tatuajes, bueno buen día bienvenidos la verdad concejal decirle a Jorge Flores importante la invitación en representación de la UIS orgullo de Bucaramanga y de Santander y el nivel académico nivel técnico represento un partido alternativo que es de indígenas afros qué bueno sería que la UIS tuviese unos cupos también para estas poblaciones con algo preferencial así como la parte de la ley, la Constitución dio también ciertas oportunidades participación en la política los grupos étnicos también qué bueno sería que la UIS tuviese esa política que porque las comunidades indígenas de pronto no gozan de estar cerca de las ciudades o de las mismas oportunidades de tener una educación de calidad para poder pasar las pruebas de estado de acuerdo con lo que decía el concejal flores es triste decirlo pero muchas de las poblaciones humildes de Colombia no pueden llegar a las universidades públicas porque la educación es de pésima calidad si revisamos compañeros en Bucaramanga los peores ICFES de la ciudad están en los Colegios de los estratos Humildes nosotros hablamos, hablamos y hablamos pero realmente no invertimos recursos o los gobiernos no invierten recursos en que nuestros niños y niñas tengan preparaciones o una educación de calidad para poder pasar las pruebas de estado y es más y los que logran entrar concejales sabe qué pasa en el primer semestre segundo pierden porque vienen tan mal preparados y con tan malas bases que hasta ahí llegan entonces es algo que pues nos duele no todo eso no es tema de la UIS pero sí es tema de nosotros como ente territorial y qué bueno que pues esta administración o concejales ahora que viene el plan de desarrollo mirásemos cuánto se está presupuestando para apoyar que en los Colegios públicos los jóvenes que se van a graduar tengan acceso a un buen ICFES a una buena preparación si usted es hijo de un estrato 3,4,5 pues sus papás tienen para pagarle un buen pre ICFES pero si es hijo de las comunidades Humildes escasamente tienen los papás para el pasaje para ir a estudiar entonces Es bueno tener eso en cuenta para inclusión social presupuesto en la Secretaría de Educación para los pre ICFES de calidad otro tema que queríamos decir y que está en tema de Ciudad a la UIS Qué está haciendo la UIS con aquellos estudiantes que pasan años y años y nunca se gradúan, es una pregunta y una duda porque esto está ya tono a nivel nacional hay estudiantes eh que duran 15 20 años para graduarse 30 años en la UIS y tristemente le quitan la oportunidad a muchos jóvenes que realmente quieren acceder eso sería bueno que la UIS nuestro orgullo académico también se pusiese a Tono como la universidad de Medellín que han empezado o como el tema



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 49

FOLIO 15

que hizo el gobernador de Antioquia empezar a mirar y hacer el filtro y sacar todos estas personas que desangran el erario público y le quitan las oportunidades educativas a los jóvenes que realmente quieren, yo considero que una persona que lleva ya más de 8 9 años 10 años haciendo una carrera o que de una se pasa a la otra y de la otra a la otra y así viven en la universidad y se vuelven parásitos sociales Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Gracias Presidente, buenos días y dar un saludo al profe Camilo Londoño da la bienvenida al Recinto de la Democracia Bucaramanga, es una alegría tenerlos acá creo que viene con alguien también del equipo de trabajo eh creo que en el periodo pasado no tuvimos la oportunidad de escuchar este informe importante de nuestra Universidad y creo que pues tengo que decirlo que además es representa un valor importante en mi familia mi hermano mayor es egresado de la de la UIS como ingeniero electrónico hace ya Algunos años él tuvo que salir del país para el tiempo del grado y asistí con un permiso especial en su lugar a recibir el diploma es lo más cerca que estuve de la UIS pero es realmente emocionante estar en un grado de la universidad por lo que significa para los que están terminando ese proceso pero también mi esposa es regresada de la UIS como bacterióloga creo que fue la última graduación de profesionales bajo ese nombre porque luego vino microbiología Así que también es muy importante para mi casa eh el significado que tiene esta Universidad y decirle que estamos felices de poder recibir esta información conocer de detalle los procesos que hoy presenta al departamento y a Colombia, mi inquietud va frente a las gestiones que se han venido adelantando en los últimos años por parte de la Administración frente a la UIS, el municipio Bucaramanga tiene algunos convenios con diferentes universidades de la ciudad no recuerdo haber escuchado en los últimos informes de la Administración anterior un detalle de convenios que se hayan adelantado con la UIS y creo que no puede estar por fuera sin embargo quisiera preguntarle doctor Camilo cómo es ese proceso es viable que el municipio puede adelantar convenios o no con la universidad Industrial digamos por el tema de ser pública Y si es posible pues sería muy importante presidente nosotros desde el consejo elevar después de este informe gestión la solicitud a la administración central, a la administración de la ciudad municipal para que podamos ver y escuchar preparar una reunión presidente donde vaya la mesa directiva junto al alcalde Jaime Andrés y reunirnos con la universidad para ver qué posibilidades tenemos de esos convenios de esas alianzas donde podamos ayudar a promocionar y del municipio aportarle

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>16</b> de <b>49</b>

FOLIO 16

un granito de arena a nuestros jóvenes lo decía aquí mi compañero Jorge y también el compañero Nelson de la necesidad que tenemos hoy doctor en todo el municipio con jóvenes que no tienen capacidad de acceder al estudio profesional Y si el municipio hace un esfuerzo de invertir recursos apoyando en otras entidades pues por qué no hacerlo con nuestra universidad que es como decimos aquí en Colombia la mamá de los pollitos y que merece todo también ese espacio y esa oportunidad de hacer convenios con el municipio de Bucaramanga esa es mi pregunta mi inquietud, pero también es la invitación a la mesa directiva a que podamos presidente revisar también con el doctor Camilo qué convenios podemos tener para la corporación del concejo municipal porque tampoco escuché en el cuatrenio anterior que Dios me dio la oportunidad de estar en el concejo sobre convenios que tengamos aquí en el concejo con la universidad, sí he escuchado de otras universidades que traen propuestas para hacer talleres o preparar a los coequipero del Concejo municipal en temas administrativos pero también para ofrecer programas y espacios de posgrado a los concejales y ojalá presidente en este cuatrenio pudiéramos dejar un convenio a largo plazo a unos 5,6,8 años con la Universidad donde la prioridad sea de capacitación a través de la universidad aquí nos han llamado de la ESAP nos han llamado de la Santo Tomás nos han buscado de la universidad Autónoma bueno de diferentes universidades, pero qué lindo que hoy se pueda proyectar este Alianza con la UIS y ver cómo nos podemos también unir y que podamos recibir toda eso Gracias presidente bienvenido.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente Bueno pues en primer lugar un reconocimiento a todos los las iniciativas valiosas de reducción de costo que tiene pues nuestra universidad pública de costo de vida y me acuerdo de un estudio que es el índice de ciudades universitarias que tiene un ítem que es el costo de vida en el cual se mide cuánto le vale a un estudiante universitario pues desarrollarse en la ciudad y ahí nuestra ciudad tiene los índices de costo de vida más alto y claro si usted vive en Piedecuesta y le toca pagar pirata para llegar a la UIS pues 5000 pesos de entrada y si usted tiene que comer bueno alrededor de la universidad pues hay 15000 pesos y por eso estas iniciativas de alimentación de residencias son valiosas sé que el asunto aquí es de cobertura no cuántas residencias podemos tener, cuántos estudiantes entran al programa de comedores, cuántos estudiantes digamos son tienen acceso ahí yo creo que está una clave muy importante por muchos amigos digamos de que uno tiene en este camino sabe que han sido beneficiarios y que lo agradecen y que además eso les

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 49

### FOLIO 17

incentiva un sentido de pertenencia superior sobre el desarrollo de su de su carrera o sea el beneficiario de comedores tiene un sentido de pertenencia por eso el beneficiario de digamos de residencias y ese mito que estaba, que está en el imaginario que las residencias universitarias son lugares digamos lugares donde se fomenta x o y eh conducta indeseada ese mito está erradicado o sea lo que nos mostró una cosa hermosa sí ahora el asunto es de cobertura yo sé que ese mito existe por ejemplo o existió por mucho tiempo con las residencias universitarias de la universidad nacional donde no y ustedes hoy van por la 26 en Bogotá y van a ver un montón de edificios que eran las residencias universitarias de la Universidad Nacional donde se formaron hoy por ejemplo ingenieros civiles como el exalcalde rodolfo hernández toda esa gente estudió en esas residencias universitarias eso se acabó allá y pues que hoy podamos tener digamos un piloto acá muy valioso, ahora quiero hablar de un problema que nos convoca como eh consejo que es el entorno de la universidad , el entorno de la universidad es tan importante como la universidad por dentro y nosotros como ciudad no le hemos garantizado un entorno adecuado a la uis váyanse entren por la entrada de atrás a las 8 de la noche a ver si no los roban es imposible hay campaneros está la olla de la 25 el entorno de la universidad es muy importante y a eso están sometidos los estudiantes y eso antes y después del candado sigue igual ténganlo por seguro y hoy sigue igual entonces pues el compromiso ojalá de este gobierno que tiene como tema número uno la seguridad debe ser los entornos universitarios vea un punto concejales yo que días les mostré como la asistencia militar no tiene ningún impacto real sobre las cifras de seguridad en un sector y ustedes lo van a poder ver en el caballo de bolívar vayan a las 11 de la noche al caballo de bolívar van a encontrar los militares ahí pero van a encontrar las mismas dinámicas antes y después sí el acompañamiento militar no tiene ningún impacto real sobre el entorno universitario como sí lo tiene por ejemplo la ocupación del espacio público una iniciativa de la que no se habló pero que es de las más valiosas digamos desde el espacio público que tiene la uis de la integración con la ciudad es el programa vecinos y amigos un programa donde la gente entra a la universidad lo bueno esas son las iniciativas que pueden realmente contribuir a que la presencia esté permanente y el entorno cambie pero poner militares no es sino una fachada es algo que se ve bonito pero no tiene ningún impacto y lo dicen los estudios académicos y lo dice la evidencia reiterada bueno no tiene ningún impacto ahora sobre el centro de escucha yo creo que hay veces que claro la ciudad le muestra y aporta a la universidad pero hay veces que la universidad le muestra cosas a la ciudad aquí hay un una iniciativa valiosa incluso para nuestro plan de desarrollo qué tal si nosotros lográramos en el plan de desarrollo integrar iniciativas parecidas para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 49

### FOLIO 18

los parques de Bucaramanga en todos los problemas de salud mental y tener centros digamos una metodología que creo no es solo la arquitectura sino que ya debe tener una metodología consolidada para escuchar a la gente, esa metodología debe ser muy valiosa y seguro ahí hay algo para nuestro plan de desarrollo municipal para que ojalá en los parques de Bucaramanga podamos tener estos centros porque una de las razones principales de la deserción universitaria son los temas de salud mental eso uno digamos no puede sacarlo del de la panorama y dos, un minuto más presidente.

**PRESIDENTE:** tiene un minuto más honorable concejal.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** No es solo incentivar medidas de acción afirmativa para la inclusión en las universidades de estudiantes de colegios públicos es cerrar la brecha entre colegios públicos y colegios privados porque hoy usted tiene 30 puntos de diferencia si estudia en un colegio público de Bucaramanga a la hora de hablar inglés en el ICFES 30 puntos de diferencia eso no es justo usted tiene que tener la misma posibilidad de hablar inglés si va un público si va un privado y ojo la discusión no es públicos y privados porque se nos olvida algo que está en la mitad que son los colegios privados que tal vez sean de bajo costo pero que son de pésima calidad y eso hay muchísimo colegios privados de pésima calidad hay muchísimo entonces no está la disyuntiva si es público o es privado sino en la capacidad de ingresos del contribuyente y con lo que yo estoy de acuerdo es que el que pueda pagar pague tan duro como pueda pagar y si usted tiene capacidad adquisitiva que pague pero que con esa capacidad adquisitiva se garantice la cobertura los demás eso es lo que quiero, gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS:** Buenos días doctor camilo saludarlo bienvenido aquí al concejo pues aquí varias temas han tocado y mis compañeros veo en las posibilidades de estudio de cierta población que los cupos son muy limitados porque dice que es un cupo por cada programa académico eso es lo que leí yo soy de provincia soy de un municipio bolívar Santander eh donde eh contamos eh con una planta de profesores a veces limitada sí y no eso es en bolívar en la mayoría de municipios de Santander hay falencia en docentes entonces la calidad de estudio o la preparación del alumno para unas pruebas del estado pues va a ser inferior comparado así se acá con los que estudian acá en la ciudad, si hay una brecha y aquí como lo decía Carlos si hay una brecha en estudio de acá en la misma ciudad en Bucaramanga en el área metropolitana imagínense la brecha que hay con los municipios entonces la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 49

### FOLIO 19

las oportunidades yo creo que debemos aprovechar ese baluarte que es la UIS que es de nosotros es de Santander es de contamos con ese privilegio de tenerla aquí en nuestra ciudad Bucaramanga, pues agrandáramos esos cupos para Santander es de Santander y para nuestra ciudad yo sé que lo que hablamos de la brecha de educación ante los colegios públicos y privados pues es grande adicionalmente aquí presidente y nuestro representante Jorge Rueda, Jorge Flores perdón pues tenemos ese que nos ayude a ver cómo cerramos esa brecha porque es que no es decir siempre le hemos dicho que la brecha, la brecha pero no se está haciendo nada, sí para que un alumno tenga la misma capacidad un alumno que de estrato uno o cero se va sin desayuno no tiene un profesor que lo ayude en sus tareas como si lo tienen otros sectores pues lógico que los que van a estudiar en la UIS son los que tienen más recursos y los que presentan las mejores pruebas del estado entonces yo creería que ve la posibilidad que la UIS amplíe esos cupos y le den la posibilidad esas personas estudiantes de bajos recursos y que no tienen esa formación óptima para que tengan esa posibilidad de entrar a la UIS, porque si vemos la mayoría de personas de estrato 1 2 y 3 tienen la posibilidad de estudiar las unidades tecnológicas, es donde dan la posibilidad de matrícula cero donde no las pruebas del es un requisito solamente para la inscripción pero nada más entonces creería qué programa tiene para o qué visión tiene para ampliar esa esa cobertura en esos sectores tanto aquí en la ciudad como en los municipios de Santander era esa la inquietud Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene la palabra Honorable concejal Gustavo Ardila.

**CONCEJAL GUSTAVO ARDILA:** gracias presidente saludar con el merecido respeto que se merece cualquier estudiante o egresado o docente de la universidad industrial de Santander, bienvenidos hablar de educación en Santander y en Bucaramanga en especial es abrir una una caja de Pandora y abrir una caja de Pandora cuando se habla de por ejemplo en Santander que decimos que la calidad educativa en Santander es bueno y en Bucaramanga también, Comparado con la media nacional siempre nos comparan con Bogotá con Barranquilla Tal vez sí, pero nosotros no debemos olvidar lo siguiente y eso enfocado a lo de las universidades en especial la universidad industrial de Santander, Santander sí ocupa el primer lugar en colegios oficiales en prueba saber 11, Santander ocupa el primer lugar en prueba saber, segundo lugar a nivel nacional en prueba saber 11, los colegios oficiales en pruebas saber ocupan el primer puesto, la tasa de cobertura en educación en Santander llega casi, es superior al 61% se habla que hay más de 125,000 estudiantes en Santander que ahí es donde entran no solamente la educación pública sino la educación privada, la calidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>20</b> de <b>49</b>

## FOLIO 20

educativa de no solamente los colegios públicos y privados sino también de las universidades tenemos más de ocho universidades en Santander como núcleo educativo, todo esto de que tener unos buenos alumnos se debe también porque tenemos unos excelentes docentes a veces solamente nos acordamos de que el estudiante fue bueno que el puntaje excelente buenos egresados cum lauden etcétera, pero se nos olvida de la calidad del docente que también ha sido formado y se ha venido mejorando, indiscutible disminuir esa brecha que arma que se habla del estudiante del colegio Público con el estudiante del colegio privado disminuir eso, aumentar lo decía un concejal aumentar el tema de la del bilingüismo es innegable que tenemos buenos egresados buenos estudiantes pero en el tema del bilingüismo desde el cuna desde abajo estamos fallando bastante y no olvidarnos de invertir aún más en la educación se habla de que de Santander buen insisto y Bucaramanga es modelo de Educación Floridablanca hemos tenido premios a nivel nacional acuerden que tuvimos el mejor colegio público nacional fue el colegio integrado en Charalá Gano un premio o en la normal de Málaga también ganó un premio en su Debido tiempo, pero también tenemos excelentes colegios en Bucaramanga no todos los colegios privados son excelentes por ahí decía un concejal es cierto, pero no todos los colegios públicos son malos no todos son, por eso tenemos modelos de premios como tuvo el inclusive el damaso zapata ayer que estuvimos una reunión el Damasco Zapata tuvo un premio en el 2011 sobre un premio en el foro educativo nacional como semillero de Educación nacional entonces hay que rescatar sí que las cosas están mejorando eh la implementación de una de una educación pública gratuita está mejorando no solo la UIS está la universidad las unidades técnicas de Santander está UNIPAZ como tal Entonces ese esfuerzo que está haciendo el gobierno nacional departamental y municipal Pues debe verse en poco tiempo en seguir manteniendo que Santander sea y Bucaramanga sea de las mejores ciudades educativas en Colombia pero lo que también tenemos que entender que ante el desespero de los que salen concejal Jorge de los que salen egresados de bachillerato no ven oportunidades o no conocen estos beneficios entonces tan desesperados salen los muchachos Aquí no hay nada que hacer Entonces Vámonos del país Vámonos de la ciudad Vámonos por el hueco y se van sin ni siquiera haber explorado la oportunidad que tienen hoy en día de tener una educación de calidad gratuita y conforme a lo que ellos quieren buscar, Entonces el panorama que se viene para para para la educación en Bucaramanga y Santander es grato pero hay que cacaraquear a veces solamente decimos Pues sí en las unidades están los cupos, 30 segundos, en las unidades tecnológicas que faltan cupos pues lógicamente pero qué tal si todo esto se hiciera un mejor plan de comunicaciones a veces insisto los muchachos desesperados o los mismos padres ni se enteran mijo eso váyase del país eso su abuela, su tío



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>21</b> de <b>49</b>

FOLIO 21

ya está por allá en otro país váyase aquí no hay oportunidades y sí las hay muchas gracias.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**CONCEJAL LUIS AVILA:** presidente Muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted para los compañeros concejales importante tema concejal Jorge y saludar al doctor Camilo de admisiones hoy yo puedo sí hablar de tema de educación porque yo fui representante estudiantil al consejo directivo de las unidades tecnológicas de Santander y sé que es el tema de la educación sé que es estudiar de noche trabajar de día se el esfuerzo y esas brechas que se presentan yo pues obviamente viendo el programa y lo que maneja la UIS obviamente manejan un recurso muy importante de índole nacional por la connotación que tienen ellos de ser Universidad y sobre todo lo más importante porque tienen unas gabelas que pueden aportar para que se den estas oportunidades a los estudiantes como es la estampilla pro UIS entonces son oportunidades que se generan aquí y que dan un beneficio para los estudiantes Y eso es importante puedo hablar de las unidades tecnológicas de Santander y como lo decía el concejal Como le decía el concejal Ardila que en el Tecnológico pues las unidades tecnológicas de Santander nacieron allá en el Tecnológico es la única universidad Perdón institución de educación superior con índole técnico y tecnológico en para la ciudad en ese momento Ahora sí tiene la oportunidad de sacar estudiantes profesionales por picos propedéuticos pero cuando se cambie la connotación a universidad pues las unidades también va a brindar estas oportunidades hoy con el 95% de los estudiantes con matrícula cero es una gran opción y una gran oportunidad para que abramos esas opciones para que los estudiantes lleguen a las instituciones de educación superior y a ustedes en la UIS también se benefician con esas oportunidades pero aquí hay que es importante también tener que hay que traer a los estudiantes brindarles la oportunidad pero también exigir alguno de mis compañeros mencionaba algo de que hay estudiantes que pueden durar hasta 7 8 9 años pero son también que hay que entrar a ver qué pasa en esos procesos de aprendizaje Porque si el estudiante no tiene los recursos como lo decía otro de mis compañeros que tiene que gastar tanto dinero para el transporte pero no tienen la oportunidad del transporte pues es algo difícil pero todo al nivel de la gratuidad También tenemos que tener ese índole de exigencia para que estos estudiantes salgan y generen esas oportunidades y evitemos ese Éxodo que se está presentando a otros países A buscar unas mejores oportunidades porque eso no es y ahí no aporta para el país y para sobre todo que nosotros crezcamos como ciudad es importante tener en cuenta que estas oportunidades que ustedes como uno lo puede decir como

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>22</b> de <b>49</b>

## FOLIO 22

estudiante porque lo viví compañeros que a veces no tienen ni para el tinto esos beneficios que pueden recibir en las instituciones de educación superior de que le den ese ese menú, digamos ese menú , ese menú para que ellos se puedan alimentar es muy importante y eso lo vamos a buscar también que en las unidades que ya lo tiene la UIS lo vamos a llevar a implementar porque es importante dar esas opciones a los estudiantes, porque hoy lo podemos decir y yo lo puedo ratificar cuando lo viví como representante estudiantil hay muchos estudiantes que no llegan sin nada a una a recibir sus clases que no llegan ni un café y así viven todo el día en las unidades muchos trabajan y llegan a estudiar en la noche a hacer esos esfuerzos pero se dan prácticamente sin comer y llegar a sus casas a cumplir sus obligaciones Entonces eso es importante también que con la comunicación abramos esas oportunidades hoy la UIS se expande a nivel departamental Y eso es algo beneficioso como también lo está generando las unidades tecnológicas de Santander Pero ellos es aquí donde nosotros como corporación presidente y con la administración municipal tenemos que abrir las oportunidades el tal mencionado tema del primer empleo eso es importante que nosotros como corporación generemos esas opciones con el sector privado de abrir oportunidades, oportunidades laborales reales de que valga la pena decir yo he estudiado 5 años y me quiero beneficiar con un buen trabajo esas oportunidades hay que generarlas que esas oportunidades que se generen en las prácticas que conozcan diferentes opciones es ahí donde nosotros podemos darle esas opciones a nuestros estudiantes y algo muy importante garantizarles el entorno el entorno seguro porque no podemos tener ese sinónimo en la en la mente de todos los ciudadanos y de nosotros mismos de que estudiar en una institución de educación superior pública es que allá podemos ir a consumir que allí entran los vagos que entran las personas que no tienen oportunidades no la institución de educación superior pública es la mejor que puede haber y que genera oportunidades para que nosotros recibamos beneficios importantes en nuestra educación y en nuestra vida profesional Gracias presidente Óscar bienvenido.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz, entonces tiene la palabra la honorable concejal Daniela Torres.

**CONCEJAL DANIELA TORRES:** gracias presidente bienvenido doctor Camilo Bienvenido a los representantes de la universidad resalto presidente por favor ponga orden en lugar muchas gracias, resaltó la importancia de esta iniciativa social que se está llevando a cabo desde la universidad también aplaudo que nuestro colega y representante Jorge Flores pues trajo aquí a plenaria el tema, son temas supremamente varios porque pues de alguna u otra forma universidad está ayudando a cerrar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>23</b> de <b>49</b>

### FOLIO 23

esas brechas en materia de Educación y en materia de género supremamente importante aplaudirlas también me gustaría preguntarle a usted doctor Camilo digamos que si con respecto a esta política de equidad se está realizando algún tipo de seguimiento y cuál es la digamos, cuál ha sido la efectividad de estos beneficios educativos y también si se está realizando algún tipo de sistema de apoyo o apoyo al sostenimiento económico de cada una a estas mujeres que están Pues que se les da este beneficio porque realmente a veces Estas mujeres que vienen de digamos de la periferia de la ciudad de las veredas de los corregimientos no solamente pues es darle un incentivo en la universidad sino en un cupo también es darle un sostenimiento económico por lo menos un sistema de apoyo que les brinde seguridad económica a cada una de ellas con respecto al tema de las mujeres Víctimas de violencias basadas en género mujeres víctimas del conflicto armado que son las que beneficia esta iniciativa social Me gustaría también saber igual como le planteé ahorita no es solamente una simple eh beca o un simple cupo en la universidad también me gustaría conocer si Existe algún tipo de apoyo psicosocial a cada una de ellas sabemos que la universidad respalda eh diversas causas una de ellas Pues el tema de mujer y en su integralidad Pues debe conocer sobre los cuidados en tema eh psicológicos de cada una de ellas y de cada una de estas víctimas al igual que muchos compañeros Sería muy bueno ampliar los cupos de admisiones especiales Pues solamente es un cupo y también ampliar los tipos de poblaciones que han sido beneficiadas Digamos como que sí me parece excelente el tema de las mujeres pero sería muy bueno también implementar o de pronto dentro de la política de que ya está eh la inclusión de tema diversidad otro tipo de población vulnerable es objeto de violencias eh Me gustaría también eh enfatizar en esto y es que mi compañero Jorge Flores nos dice es muy difícil que las mujeres o las personas eh sepamos de este tipo de iniciativas o beneficios de pronto hay muchas personas que no acceden a este beneficio por desconocimiento o por desinformación y acá yo digo desde una perspectiva de construcción comunitaria y barrial también eh debemos Sí o sí involucrar a los líderes líderes, ediles y también la junta de acción comunal de cada barrio de cada comuna de cada corregimiento porque si no los involucramos pues desde la periferia de la ciudad nunca se van a enterar de estos incentivos y pues se estarían perdiendo muchísimos cupos y para terminar pues la UIS y en general las universidades son supremamente importantes y vitales para la transformación de la sociedad pues no solo cumplen un objeto dentro de la universidad sino también un objeto gigante por fuera y por eso es supremamente importante que conecten con el consejo de Bucaramanga porque de alguna u otra forma las universidades públicas conectan con nuestro propósito acá dentro, así que por esa razón me gustaría también conocer un poco más a través de los representantes de la Universidad o a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>24</b> de <b>49</b>

FOLIO 24

través de usted la política de equidad de géneros sobre los protocolos que trae esta política y también sobre las violencias que trae una de estas pues enfatizar más bien en esa política de equidad para conocerla más a fondo y pues de alguna u otra forma conectar más con la universidad no solamente es aquí pedirle a usted cosas y cosas y cosas sino también aquí desde el concejo le podemos brindar el apoyo necesario y créame que de mi parte lo tiene por completo Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable Andrés Díaz

**CONCEJAL ANDRES DIAZ:** buenos días a todos mis compañeros, Buenos días a todas las personas que nos acompañan hoy Buenos días, Buenos días Robin cómo estás, bueno prácticamente yo diría que las el problema también radica desde la discriminación en los Colegios hoy para nadie es un secreto que el bullying que se vive en los Colegios con las con los niños o niñas que hacen parte de la población es increíble y es ahí donde empiezan ellos a salirse de los programas de estudio y nunca llegan de pronto a una universidad me gusta que la UIS tenga esa parte de inclusión en la cual le dan importancia mucho a la población LGTBI porque hemos estado muy pendientes y el compañero Robin que trabaja allá Pues es una persona un activista que ha estado durante muchos años en liderando estos estos espacios pero la idea es que como dice mi compañera Daniela poderle dar un espacio más a poblaciones vulnerables porque de una u otra forma hay muchas personas que no pueden entrar por x y motivo otra cosa que yo quisiera mirar es la parte de los Colegios mira hay muchos muchachos que de una se retiran por el mismo bullying que hay pero los colegios deberían tener también personas en las cuales hagan énfasis al coach motivacional porque muchas personas dependiendo del bullying o de la discriminación que tienen se salen de sus de sus clases y abandonan y prefieren hacer otras cosas muy diferentes y es ahí donde nosotros tenemos que darle importancia muchas universidades hoy por hoy no he visto solamente la UIS en la parte de diversidad entonces eso es bueno, entonces hoy le digo a todos mis compañeros que de una u otra forma nosotros tenemos que estar más pendientes de eso más en esta plenaria sea miren los índices aquí tengo algo que dice documento de diagnóstico sobre la situación de discriminación de la población LGBTI en Colombia sea es increíble como la discriminación en Colombia hoy por hoy es tan alta que nosotros solamente nos hacemos los ciegos a veces no le paramos bolas por lo mismo porque somos un país que todavía estamos eh tratando de asimilar una diversidad y no lo estamos tomando a bien lo soy todos mis compañeros ustedes saben yo soy públicamente gay y pues no es fácil el tránsito por lo mismo por los machistas que son muchas personas sí y en cuestión de los colegios miren los colegios no tienen ese

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>25</b> de <b>49</b>

### FOLIO 25

ese programa los públicos porque ahorita los recursos que se le están llegando a los colegios o la problemática que tienen los colegios hacen que los colegios públicos sean menores si ustedes se dan cuenta el año pasado el mejor ICFES lo tuvo fue un colegio público, privado perdón que fue el divino niño con 398 puntos o sea fue el mejor ICFES de Colombia y lo tuvimos aquí en Santander pero es privado hoy queremos volver a ver esos colegios públicos como años anteriores lideraban los colegios públicos las pruebas de saber y queremos ver eso hoy por hoy Se está perdiendo Entonces eso hay que mirarlo también desde la misma institución desde la misma administración y a la UIS pues ampliar un poco más porque créame que hay mucha gente que quiere entrar a la UIS a esta universidad pues que quiere ser el aprendizaje de muchos de muchos estudiantes y el anhelo gracias.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable Camilo Machado.

**CONCEJAL CAMILO MACHADO:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra saludar al director de admisiones Camilo de verdad Bienvenido al concejo de Bucaramanga, bienvenidos y bienvenidas a los estudiantes a los representantes estudiantiles en general a la comunidad de la UIS que hoy nos acompaña nuestro compañero Jorge por haber traído este debate acá quiero contarles un poco que me gradué del colegio Público de la ciudad Instituto Politécnico allí tuve la oportunidad de ser vocero de los estudiantes y sé de las necesidades que hay en la educación básica media pública de la ciudad principalmente por ejemplo si queríamos tener libros de calidad nos tocaba hacer vacas o solicitarle a medios de comunicación campañas para que la gente lograra donar incluso todavía están las notas de vanguardia donar libros para nosotros los estudiantes de esa época que éramos estudiantes de colegio pero también si queríamos por ejemplo algún tipo de escenario deportivo hacíamos también la vaca para lograr construir algo digamos moderado para que los estudiantes pudiéramos hacer uso de ello y como tenía la posibilidad de estar ahí en ese consejo directivo en ese caso del colegio conocía de primera mano las realidades que vivían muchos de mis compañeros y compañeras en cuanto a los entornos complejos en los que se encontraban y que hacían difícil su permanencia dentro de las instituciones o dentro de la institución en ese caso y sé que hoy sigue siendo esa a la realidad en la educación básica media por eso el lograr mayor calidad educativa en los Colegios es el primer paso para lograr robustecer también la educación pública Luego de eso tuve barreras un poco para acceder ya a la educación superior pública precisamente por lo que les contaba y tuve que buscar fiador para acceder a un crédito con el ICETEX y digamos logré acceder a un crédito con el ICETEX porque encontré a alguien que lograra ser codeudor Y de esa manera poder estudiar pero

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>26</b> de <b>49</b>

FOLIO 26

muchas personas no logran ni siquiera encontrar ese codeudor o quienes logramos acceder a estos créditos luego nos encontramos con cuotas que son impagables que de verdad son bastante complejas de asumir por intentar estudiar o tener digamos algún tipo de educación superior por eso aplaudo y de verdad el tema de los beneficios sociales que está teniendo la UIS con la comunidad en general que está ingresando a la universidad de verdad que esto comienza es el paso para comenzar a eliminar muchas de las barreras que Aún existen para acceder a la educación superior pública por eso de verdad aplaudo ese programa pero también quería preguntar frente a algunas cositas primero que muchos de estos beneficios para lograr las admisiones y demás pues tal vez no los conocen muchas personas en la ciudad o muchos estudiantes que quieren ingresar yo creo que ahí hay que robustecer los canales de difusión para que la mayor cantidad de estudiantes especialmente de los colegios públicos puedan tener ese conocimiento de los posibles beneficios y que no de pronto por desconocimiento terminen perdiéndose estos beneficios que da la universidad en materia de admisiones ahora veía que por ejemplo hay un cupo por programa para municipios que son golpeados por orden público que han sido golpeados por la violencia y quisiera preguntar si es posible digamos ampliarlo De qué manera podría ampliarse esos cupos porque sí creo que estas personas están en extrema vulnerabilidad y tal vez un cupo por programa bueno se va quedando un poco corto siendo que el tema ahí o el reto es de cobertura más del programa mismo eh entonces quería preguntar eso digamos qué apoyo ha brindado la administración la alcaldía la gobernación para que esos cupos logren ampliarse igual en el resto de enfoques diferenciales que hay que de pronto creo que la cobertura o en la cobertura está digamos el mayor reto, ahora frente a los temas de matrícula cero he escuchado ya varias digamos tal vez quejas de que no se ha logrado acceder por completo a los temas de matrícula cero por parte de algunos estudiantes Quisiera saber cómo va ahí digamos el tema de admisiones cómo va el tema de matrícula cero De qué manera digamos entiendo que es un convenio también con el gobierno nacional que a veces por los tiempos de lo nacional pues eh genera un poco de afectaciones Porque algunos les ha tocado igual pagar su matrícula porque el tema de matrícula cero ha estado un poquito embolado en algunos casos específicos sí quisiera saber si tienen ese reporte de qué casos específicos son y un tema es matrícula cero Pero la matrícula cero está super bien si va acompañada también luego de brindar esas herramientas de sostenimiento a los estudiantes para que no terminen de pronto eh Por temas económicos y demás pues saliendo de la universidad y ese sentido preguntarle de igual manera De qué manera se ha logrado articular con las demás instituciones del orden público más bien qué apoyo real han brindado para ampliar esos programas sociales y que la permanencia de los



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 49

FOLIO 27

estudiantes ya en la universidad pueda ser una realidad por ejemplo conocer el índice de deserción que hay en este momento Cuáles son las estrategias para mitigarlo que me parece De verdad muy importante, me regala un minutico más presidente, ahora hay muchos problemas públicos de la ciudad que generalmente se intentan resolver según le conviene a la administración de turno cierto y no hemos logrado por ejemplo en los temas de movilidad sí o en los temas de seguridad o en otros temas por ejemplo de Salud Mental ustedes tienen unos ejemplos bien valiosos e articularnos efectivamente con lo que dice la academia con lo que dicen los ciudadanos con lo que dice el sector público por si porque si logramos traer esas experiencias que desde la academia han servido o que por ejemplo los estudiantes han planteado desde las tesis para que las tesis puedan tener digamos resonancia en nuestro entorno Digamos como sociedad no hemos logrado traerlas y ahí es un llamado de atención también a las instituciones por ejemplo alcaldía gobernaciones etcétera a que la academia debería ser completamente vinculantes sus conceptos y sus experiencias traerlas acá solucionar los problemas de movilidad solucionar los diferentes problemas también con la visión de la academia eso me parece fundamental y creo que ahí es un llamado de atención para las instituciones públicas que no solo los problemas difíciles que tenemos hoy como ciudad los resolvamos según le conviene al alcalde o al gobernador de turno sino según las soluciones que se han logrado brindar desde la Academia y que esas tesis no queden anquilosadas en las bibliotecas sino que se traigan acá a la ciudad y logren solucionar esos problemas reales por demás decirles que desde acá pues todo el apoyo para lo que se requiera y para siempre que sea para fortalecer la educación pública Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra la honorable concejal Daniela Torres.

**CONCEJAL DANIELA TORRES:** Gracias presidente es que me faltó un punto por tocar y es que de pronto alguna solución para de pronto eliminar de alguna forma la brecha en materia de Educación podría ser de pronto desde la universidad implementar algún programa en conjunto con los colegios públicos para que los estudiantes se preparen no solo el último año del colegio sino años atrás para la prueba pre ICFES no sé si existirá un programa así, si no sería maravilloso que los estudiantes se prepararan desde mucho tiempo antes en conjunto con la universidad para que esas personas de las zonas más vulnerables pues estén más preparadas y puedan acceder más fácil a la educación superior también decirle y enfatizar Diego que sí digamos que el tema de medios de comunicación y difusión de esta iniciativa Pues de alguna u otra forma pues está quedando corta pero yo creo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>28</b> de <b>49</b>

FOLIO 28

que los concejales y hablo también por mí podríamos ser ese medio y ese canal eh de difusión y yo pues estoy dispuesta a través no solo de mis redes sociales sino a través de eh ser el puente con todos esos líderes comunales eh ser la persona que informe porque de alguna u otra forma los concejales somos ese puente de la Administración con las universidades con el sector privado entonces podríamos ser digamos ese ese canal de difusión que de pronto la universidad Eh no ha podido llegar a ser ciertas zonas de la ciudad Entonces digamos que me pongo a disposición del tema Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejala Daniela Torres, terminadas las intervenciones pongo en consideración.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** señor presidente Regáleme un minuto

**PRESIDENTE:** tiene la palabra por un minuto el honorable concejal Luis Fernando Castañeda presidente

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** presidente gracias quiero es que no pues yo simplemente presidente no quería participar pero porque las intervenciones de los concejales excelentes como siempre pues creo que han hecho un resumen de la importancia de este debate concejal Jorge Flores pacto histórico que usted trae hoy aquí al consejo de Bucaramanga quiero de verdad felicitarlo creo que estos temas son fundamentales en el trabajo de los concejales de la ciudad la educación Imagínese la educación lo más importante de una sociedad por eso que interesante que se planteen estas plenarias y por supuesto podamos contar con la visita del doctor Camilo Londoño director de admisiones yo simplemente desde mi partido centro democrático quiero dejar es una felicitación a la institución como tal, quienes Nacimos en Bucaramanga doctor Camilo somos orgullosos de la universidad industrial Santander yo creo que si hay algo que nos identifica a nivel nacional es tener esta gran institución es un orgullo realmente ser Santandereanos y es un orgullo concejal Óscar que la universidad industrial de Santander sea nuestra máxima universidad aquí en este departamento yo quisiera resaltar señor presidente que la universidad industrial de Santander que ya creo que cumple 76 años ahora el primero de marzo creada por ordenanza de la honorable asamblea del departamento de Santander y que como lo decía el concejal Luis Ávila arrancó en los patios del damaso Zapata qué bonito recordar esos momentos históricos de la universidad concejal Ayala en los patios del damaso Zapata allá nace la universidad industrial de Santander 76 años qué bueno claro pero es que esa es parte de historia en los patios del damaso Zapata nacen las unidades y nace también la Universidad Industrial de Santander es un conjunto de decisiones que le

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>29</b> de <b>49</b>

FOLIO 29

dieron vida a esta importante institución yo simplemente presidente quería participar para decir dos cosas si hay algo que nos alegra a quienes estamos dentro de la política es que la UIS no ha sido politizada que yo recuerde nunca ha habido un escándalo de que x o y partido se quedó con la rectoría o está llenando de cuotas la UIS no sé si está equivocado doctor Camilo pero la UIS se ha mantenido al margen de la politiquería y eso es importante registrarlo aquí, quisiera también hacer algunas preguntas para conocimiento de la sociedad y por supuesto de nosotros, cuántos programas académicos tiene la UIS Cuántos en pregrado y cuántos en posgrado, cuántos estudiantes realmente concejal Jorge tiene la UIS hoy, cuántos profesores tiene la UIS y quisiera ponerle sal al tinto Doctor Camilo hace unos días hubo un escándalo Porque nuestro gobernador de Antioquia decía que había más de 2000 estudiantes que eran eternos en la universidad de Antioquia que llevaban más de 14 semestres yo quisiera saber si de pronto usted nos regala el dato si en la UIS sucede lo mismo que hay estudiantes eternos allí en la UIS que nunca se gradúan Qué interesante saber si la UIS tiene este tipo de estudiantes eternos o por el contrario allí no existen y decirles qué opinan ustedes qué lectura le dan al decreto 007 del 2024 del alcalde Jaime Andrés Beltrán que prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas quisiera saber simplemente una lectura y un concepto de parte suya señor presidente para eso orgullosos de la UIS desde el centro democrático felicitaciones a todo ese equipo de profesores a todos los estudiantes de la UIS los felicitamos desde el centro democrático y como partido listos a servirle a esta gran institución Muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Una que honorable concejal, réplica Ah bueno tiene réplica por un minuto honorable concejal Carlos parra.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** No presidente es que yo no puedo respaldar la tesis que dice que la UIS nunca ha sido politizada porque va en contra de la memoria histórica que así sea incluso en este momento nos estemos dando duro le reconozco su rol en la lucha por ejemplo la UIS la cogió un señor que se llamaba Jaime Camacho pico que hizo algo que se llamó el plan pistola Aliado con Hugo Eliodoro Aguilar, con el Tuerto Gil a eso no se nos puede olvidar sí y aquí político tras político haya cogido esa universidad para perseguir los estudiantes para hacer un montón de cosas entonces digamos que aquí la memoria histórica se tiene que respetar y la UIS ha resistido a mucho político que ha tratado de acabar con ella gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, presidente para una réplica por favor, honorable concejal bueno la última réplica por favor para que el debate siga y tenga la oportunidad de la sesión informal.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>30</b> de <b>49</b>

FOLIO 30

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA** presidente con todo el respeto quiero decirle que no es la última réplica es que si la réplica se solicita es porque está dentro del reglamento

**PRESIDENTE:** Sí, pero es consideración del presidente honorable concejal.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA:** listo señor presidente Con todo el respeto el reglamento establece unas condiciones y se les debe dar cumplimiento yo simplemente quiero decirle no concejal yo no estoy simplemente creo que en los últimos años de pronto usted un poco más viejito que yo en los últimos años yo he visto que la politiquería no ha permeado a la UIS pero claro yo quiero decirle hoy a propósito también que debo felicitar a los estudiantes a los profesores y a la UIS que no han permitido ese tipo de situaciones y si se han presentado lógicamente pues acepto esa consideración que usted hace, pero si se ha presentado qué bueno que los estudiantes se levanten qué bueno que la institución se levante y no permita que se vayan a perseguir a los estudiantes rechazamos todo tipo de abusos que se puedan presentar en la UIS en cualquier institución educativa honorable concejal.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Luis Fernando Castañeda terminada las intervenciones de los honorables concejales en consideración la sesión informal propuesta por el honorable concejal Jorge Flores.

**SECRETARIA:** ha sido aprobada la sección informal.

**PRESIDENTE:** bienvenida la señora Jessica Estupiñán, consejera municipal de juventud de Bucaramanga de la UIS, bienvenida y tiene tres minutos Muchas gracias.

**JESSICA ESTUPIÑAN:** buenos días a todos y todas, mi nombre es Jessica Estupiñán soy consejera municipal de juventudes con la mayoría de ustedes me he encontrado en el anterior en la anterior administración del concejo y también Soy representante de la facultad de ciencias humanas yo quisiera Resaltar empezando de pronto como a prestar un poco atención digamos el objetivo inicial de la plenaria y es tener en cuenta que se están mirando las admisiones especiales para un caso en específico que es para las mujeres que son Víctimas de violencias basadas en géneros o cualquier tipo de violencia Yo entiendo y se y Reconozco que en medio de las participaciones de ustedes han sido muchas problemáticas y se han resaltado muchos temas que de hecho el gobierno nacional viene trabajando junto al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que quiere decir la universidad pública y o privada sobre lo que quiere decir la educación superior pero creo y felicito la intervención de la honorable concejal Daniela que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 49

### FOLIO 31

el centro de pronto de esta plenaria es precisamente mirar qué podemos proponer qué podemos revisar qué está fallando o qué está haciendo bien la institución pública como la UIS en el caso de la continuidad de la educación de las mujeres que son Víctimas de cualquier tipo de violencia y lo resalto Por qué, por que si bien conocemos que la ley 1257 que el decreto 4798 que el COMPES 4080 del 2022 o que la acuerdo en este caso el 393 y el acuerdo 116 de la universidad reconocen estas tipificaciones de violencia de las mujeres en diferente tipología en diferente caso nosotras creemos y con nosotras me refiero no solamente a las mujeres de las juventudes sino también a las niñas y a las madres que son constantemente vulneradas que siguen vulnerando valga la redundancia derechos Como en este caso el de la educación sí o el de la continuidad de su formación muchos de ustedes resaltaron que participar de un ámbito educativo sobre todo el universitario público presenta no solamente el cumplimiento o zafar algunas brechas que se presentan en la ciudadanía sino también en la continuidad de un proyecto de vida o de realización para la comunidad en este caso para nosotras sí como mujeres y yo quisiera Resaltar algunos estudios principalmente la ONU de mujeres en el 2022 manifiesta que hay 2 millones de mujeres y niñas que corren riesgo permanente, entre las Cuál es el 54,4% equivalen a que son mujeres que no tienen continuidad para su formación económica para poder o sea no ser Víctimas de violencia económica por parte de sus compañeros o de sus compañeras de vida y que no representan alguna posibilidad de continuar sus estudios 54,4% por para el 2022 de las mujeres que hay a nivel nacional, el observatorio de salud pública de Santander nos dice que en el 2022 hubo 4554 violencias contra la mujer de cualquier tipo violencias que son reconocidas por alguna institución pública que tienen condenas que tienen apertura en algunos juzgados que son reconocidas bajo la institución 4554 de las cuales 2265 va alrededor de la privación de Educación y la negligencia económica 2200 mujeres en Santander para el 2022 Y si vamos a mirar a Bucaramanga cuyo en el casco urbano somos 52,5 mujeres eso es equivalente a 317.000 mujeres donde en el 2021 bajo estudios Pues de la antigua administración municipal se manifiestan que fueron 48 mujeres que pudieron denunciar violencia sexual y 191 violencia intrafamiliar entre las que se contempla violencia económica y el no fomento de la realización de su proyecto de vida eso son cifras reales y son cifras que yo creo que a esta corporación y claramente en algunos proyectos y objetivos del plan de desarrollo municipal hay que tener en cuenta precisamente para que esas brechas no se sigan aumentando y lo digo por qué si bien la universidad industrial de Santander es una de las universidades públicas de las 34 reconocidas universidades públicas por el sistema universitario Estatal que ha liderado precisamente ese tengo otro minuto, bueno que ha liderado sí que ha liderado precisamente no amplificar esta

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>32</b> de <b>49</b>

FOLIO 32

brecha la universidad cuenta con 24 programas de cinco facultades sin contar el PREC que es educación a distancia donde solamente hay un cupo por carrera para las mujeres que son reconocidas en instituciones ahora las que no, como víctima de cualquier tipo de violencia, yo creo que y quisiera finalizar mi intervención con la generación de propuestas por parte de la corporación claramente precisamente en el marco de lo que pueden hacer eh de los objetivos de del plan de desarrollo municipal pero sobre todo como ya lo decían muchos de ustedes en los convenios interinstitucionales sí que pueden nacer tanto con las universidades públicas como con las universidades privadas precisamente para que esas 317,000 mujeres que estamos en Bucaramanga pues no sigamos siendo un número más o una cifra más de violencias en aumento en la ciudad y eso cómo puede hacerse no solamente con convenios interinstitucionales sino precisamente con especificaciones o especialidades de programas de atención por ejemplo que en eso la universidad tiene muchos y con pues claramente los diferentes relacionamientos que pueden existir entre la corporación y las instituciones de educación superior, gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Jessica Estupiñán, bienvenida Camila Barajas estudiante de trabajo social representante Nacional del comité de género de las universidades unidas coordinadora del bloque feminista bienvenida, tiene 5 minutos.

**CAMILA BARJAS:** Buenos días para todos y todas pues ya como lo mencionó anteriormente mi nombre es Camila Barajas Pues soy coordinadora Nacional de género de universidades unidas y también soy coordinadora del bloque feminista, el cual pues se encuentra en la Universidad Industrial de Santander, Pues por medio de esta política de género por esta política de igualdad de género y esta política de admisiones primero que todo pues hay que contemplar que es muy difícil hablar de equidad de género y hoy es muy difícil hablar de igualdad cuando estamos atravesando por una alerta de feminicidios sí, por un problema de feminicidios que no solamente se viene contemplando desde ahorita sino que se contempla desde hace mucho tiempo, pero pues primeramente hay que hacer un reconocimiento pues a la universidad industrial de Santander Pues por tener esta iniciativa de básicamente de contemplar a estas mujeres Víctimas de conflicto y Víctimas de violencias de género, contemplar un cupo para estas dentro de la universidad, pero pues es importante decir que un cupo es muy poquito sobre todo para la gran cantidad de mujeres que se encuentran y que son Víctimas de violencia de género no solamente desde antes sino ahorita porque como lo mencioné anterior ente Pues estamos atravesando por un panorama de feminicidios, bueno también pues yo creo que es muy importante hablar también del gobierno en el que nos encontramos ahorita



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>33</b> de <b>49</b>

### FOLIO 33

pero no del gobierno nacional sino también del gobernador y del alcalde, personas con poder político que básicamente bajo su discurso pues han incentivado a retroceder esas luchas históricas por las que han atravesado por las que hemos atravesado como mujeres reconociendo en su discurso palabras o bueno frases xenófobas transfóbicas machistas que lo que hacen es eliminar como lo dije anteriormente retroceder muchas de las luchas por las que hemos atravesado como mujeres por las que han atravesado mujeres Víctimas de violencia de género y por las que han atravesado mujeres que siempre han estado olvidadas estatalmente ya sea por el lugar en que se encuentran o pues Por ser mujeres Simplemente porque como lo dije anteriormente es muy difícil hablar de género cuando no solamente estamos hablando de desigualdad estudiantil en el ámbito estudiantil sino también estamos hablando de desigualdad laboral desigualdad social y desigualdad en todos los sectores Entonces sí es importante reconocer el avance que ha tenido la universidad industrial de Santander al sacar este tipo de política Pero también es importante hacer la crítica y autocrítica de ustedes como entes municipales y como sectores qué van a hacer para seguir fomentando estas cosas y para seguir teniendo en cuenta la participación de las mujeres porque las mujeres nos hemos ganado estos cargos y nos hemos ganado estos puestos al Calor de la lucha, al Calor de la lucha organizada y al Calor de diferentes cosas que han sido retrocedidos por diferentes gobiernos como el que nos encontramos hoy en día, entonces pues recaen el hecho de venir buscando esas alternativas pues para seguir fomentando la participación de las mujeres y para seguir reconociendo las diferentes luchas históricas que ha venido atravesando con las que ha venido atravesando la mujer y pues nada agradecer a la universidad, bueno agradecer no, pues sí la universidad industrial de Santander Pues por esta motivación y demás y dejarles eso crítica y autocrítica para los diferentes periodos de gobierno como por ejemplo la gobernación y la alcaldía y ustedes qué van a hacer como entes municipales para seguir con esta lucha histórica por la que hemos atravesado como mujeres y disidencias sexuales Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Camila Barajas tiene la palabra Robinson Duarte López economista de la UIS y comité de género.

**ROBINSON DUARTE LÓPEZ:** puedo empezar sin ellas mientras tanto, primero saludarlos hoy a todos a todas es un gusto estar acá conocerles eh saludarles en el sentido también de invitarles como decía la concejala Daniela a una lógica distinta de pedir porque claramente la universidad también entiende y está en función de solucionar los problemas que existen en la sociedad pero también que requieren de los hacedores de política de su de su talento de la voluntad que hoy depositaron los bumanguenses en ustedes para mejorar todos los procesos que se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>34</b> de <b>49</b>

FOLIO 34

llevan en la universidad Yo vengo a hablarles hoy de la política de equidad de género no vengo desde el copec Generalmente el copec es un espacio que se creó como un mecanismo institucional que está compuesto por estudiantes trabajadores eh administrativos de la universidad y tiene un designado el rector y es el mecanismo que hace seguimiento a la implementación del plan de igualdad, el plan de igualdad para términos por ejemplo para que los concejales lo relacionen es el plan de desarrollo en términos de género o de igualdad o de equidad que tiene la universidad y que se hace por cada periodo rectoral y eso se establece en este gobierno actual de la administración del rector Hernán porras este plan de igualdad nace de una política de equidad de género que se aprobó en el 2018 particularmente la concejala Daniela hace intervención sobre las cuestiones de género y atención a las mujeres en el 2018 se creó también antes de la política un protocolo de atención a hechos de violencia basadas en género que básicamente es un equipo interdisciplinar que tiene una psiquiatra que tiene una psicóloga que tiene una abogada y que tiene una coordinación que reposa en la coordinación de servicios integrales para buscar apoyar y ayudar a las víctimas de violencia basadas en género que mayoritariamente son mujeres pero que también encontramos como decía el concejal Andrés personas de la población LGBT y retos generales Yo también saludo al concejal chumi porque hace unos días inició un debate en el sentido de las bibliotecas particularmente la universidad le va a apostar y yo sí quisiera invitarles a que conocieran los avances que tiene la universidad y a que como decía creo que Camilo a tecnificar el discurso a conocer la realidad que la ciencia ayude a guiar las decisiones y las orientaciones políticas que ustedes hacen aquí, nace también por esta discriminación nace producto de la violencia, ay quién les está pasando yo, el objetivo central de la política lo pueden ver en las pantallas es consolidar una cultura institucional de valoración de las diferencias y eliminación de toda forma de discriminación con el fin de lograr igualdad de oportunidades para las personas independientemente de su sexo de su orientación sexual de su identidad de género y es una de las políticas que tiene la universidad también conocieron y está en proceso de construirse la política de bienestar está la política ambiental que Camilo Pues también la conoce y que también requiere muchas modificaciones y cambios está la política de Educación inclusiva que nos va a hablar de unos temas que también se tocaron acá sobre el tema de etnias que tocó el concejal del maíz, nos va a tocar distintas discriminaciones interseccionalidades que viven las personas y como la universidad las toca hoy en la universidad también está en un proceso de sinergia de las políticas para articularlos y que haya un mismo lenguaje, ya les decía mi papel en la universidad es de profesional de la política de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>35</b> de <b>49</b>

### FOLIO 35

equidad de género y yo acompaño al protocolo y al comité de la política de equidad de género en estas cuestiones de apoyo técnico en la perspectiva y en el enfoque de género, quién pasa las diapositivas yo no sé, esa es la implementación del proceso de la política se crea el estamento que es el encargado de General veeduría un consejo conformado por los distintos estamentos de la universidad se construye un plan de igualdad Ese fue en el 2021 y se construye con base en una investigación científica que iba a mirar todo ese tipo de temas que hoy tocaron varios concejales como el tema de brechas El concejal Carlos Parra por ejemplo toca uno y particularmente en el plan de igualdad hay una acción específica que habla de entornos seguros porque en ese estudio Más adelante se puede demostrar que muchas de las mujeres y de las personas de la universidad sin importar el estamento ven el entorno afuera de la universidad como un espacio seguro y ,dos minutos para terminar, y la universidad requiere el apoyo de las instancias de gobierno y qué más que los concejales para poder asegurarse de que se cumpla eso y se mejoren esos indicadores como yo sé que quizás, no sé quién las pasa otra vez otra, esto es como todo el bosquejo de lo técnico que fue la investigación las personas que se encuestaron en la universidad ustedes también en un poco la dimensión de la universidad, este diagnóstico fue hecho por el centro de cultura y sociedad de la liderado por las profesoras Alexandra Cortés y Marta Ligia Peña y básicamente en un plan de desarrollo que se crea para el tema de género se identificaron 210 indicadores o sea 210 acciones que quieren ser medidas y contempladas para realmente ver el impacto que genera lo que se hace en particular tratamos que la universidad el enfoque de género como lo vieron en el objetivo no solo verse sobre el tema de mujer ni sobre el tema de diversidades también se va a hablar del tema de nuevas masculinidades también se va a hablar del tema de los compromisos que tenemos los servidores públicos en cuanto a las obligaciones por ejemplo tanto legales como las guías por ejemplo que da lineamientos la función pública para el tratamiento de estos temas, se pasó otra vez otra vez, Ah no anterior perdón ya voy acabando anterior ahí, en estos momentos la universidad estuvo creando y apropiando este plan de igualdad y buscando la forma de materializarlo estamos en el proceso de armonización aprovecho y les invito a las personas a los concejales a ustedes que quieran ahondar en estos temas de una forma menos acelerada para poder mirar cómo poder generar agendas de trabajo me regalas la última diapositiva la anterior porfa, que no las fue a manejar la anterior la anterior ahí, la universidad estableció que las unidades académico administrativas de la universidad es decir tanto las escuelas como los espacios administrativos van a ayudar a realizar el plan de igualdad que se plantea desde todas las esferas los cambios no solo la atención a hechos de violencia de género que es uno de los componentes sino desde

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>36</b> de <b>49</b>

### FOLIO 36

todo el que hacer de la universidad en sus ejes misionales sino también por ejemplo ha actualizado el protocolo de atención a hechos de violencia de género basado en una sugerencia directiva del Ministerio de Educación que mandata que todas las IES públicas y privadas tengan protocolos de atención a hechos de violencia en las universidades unas nuevas medidas y un tema institucional y un poco lo que decía Camilo también existen otras políticas como la política de Salud Mental y educación inclusiva yo quisiera terminar ya 30 segundos con esto y es claramente la universidad da línea sobre muchas cosas en el proceso que actualmente están en el concejo de plan de desarrollo de poder guiar y conectar a través del plan de desarrollo estas acciones que ya se vienen haciendo incluso por ejemplo en bienestar también se encuentra hoy un profesional que es guía espiritual para atender también la necesidad espiritual de los estudiantes como un ejercicio de bienestar o sea creo que hay muchos ejemplos y creo que faltarían mayores espacios de acercamiento para conocer y para poder generar estas sinergias y que impacten a Bucaramanga y a la universidad y a sus estudiantes mucho gusto.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Robinson Duarte y por último tiene la palabra Andrés Parra estudiante de derecho la UIS tiene 5 minutos muchas gracias.

**ANDRES PARRA:** buenas un saludo a todos los honorables concejales sí con los que ya nos conocemos de diferentes luchas acá con el concejal Jorge Flores de la universidad de Santander y allá con el concejal Luis Ávila de la unidad de las unidades no, respecto a lo que venimos a hablar hoy traía como una agendita de lo que pensaba plantear y era digamos primero el ingreso a los universidades o a las IES públicas de la ciudad sí, que no solamente son de la ciudad sino del nororiente colombiano en general las más grandes las que tienen mayor capacidad de cobertura y quienes hoy en día tienen un problema y es la cuestión de la admisión sí la admisión es un filtro muy fuerte porque a nosotros nos preparan en los Colegios públicos solamente para tratar de salir a graduarnos y tener el título de bachiller y no para tener los altos índices en el ICFES que necesitamos para entrar a la universidad industrial de Santander por ejemplo sí del yo salí del instituto técnico damaso Zapata el its ,Sí el más conocido como el Tecnológico Sí pero digamos de esos 480 estudiantes que nos graduamos de esa promoción solamente entramos cuatro a la universidad industrial de Santander, es un índice bastante bajito en comparación a los que entran de colegios privados especializados en el ICFES donde a ustedes desde el grado cero comienzan a hablarle inglés y en sexto comienzan a hablarle de la preparación para presentar estos exámenes cierto, también la cuestión del pre ICFES que hay que son costosos de 3, 4, 5, 6 millones de pesos a los que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 49

FOLIO 37

solamente unos poquitos pueden acceder y que Por ende pueden entrar a la universidad pública limita la entrada de los sectores más popular a la universidad industrial de Santander de una u otra forma siendo elitista quien entra a la universidad sea pública o sea privada listo eh esta cuestión es diferente en las itus sí que son digamos la UNIPAZ la las unidades tecnológicas de Santander pero donde se eleva un poco el costo no porque no sean públicas porque son 100% públicas son 100% sostenidas por el estado pero por el estado departamental y municipal no llegan recursos de orden nacional porque hay una barrera jurídica que impide que esto se genere entonces hay que buscar cómo en la nueva ley de educación superior Buscamos que recursos de orden nacional puedan llegar directamente a estas situs y que no se tenga que transformar en universidades sí sino que puedan seguir siendo técnicas y tecnológicas es que por ejemplo las universidades de Harvard y el Instituto técnico de Massachussets son dos cosas diferentes o sea una se encarga la cuestión de tecnología y la otra se encarga de la cuestión de formación en otras ramas Entonces no tenemos que transformarnos en universidades porque eso es un debate que hay en el orden Nacional sobre si las situs tienen que transformarse en universidad eso Pueden seguir siendo institutos técnicos y tecnológicos, bueno eh Ahorita el gobierno de Gustavo Petro Sí habla de la política de gratuidad, esta política de gratuidad lo que busca es que se amplie la cobertura sí Y para que la gente se pueda sostener en la universidad para eso ha venido implementando a través del Ministerio de Educación diferentes debates Y en este momento ya se venía hablando de una reforma a la educación superior de la ley 30 pero ya no se está hablando de eso sino transformamos la cuestión a crear una nueva ley de educación superior que es la que nos va a reglamentar estos temas teniendo en cuenta también que acá es necesario en la digamos para que el concejo Cómo integramos el concejo Cómo integramos la universidad y la administración municipal nosotros estábamos hablando con el concejal Jorge Flores y con la decana de ciencias humanas y el director de escuela de derecho de cómo hacer programas de interinstitucional donde digamos los practicantes o los compañeros que están por últimos semestres eh de derecho, de trabajo social o de licenciaturas puedan hacer prácticas tanto en el concejo como en la alcaldía Entonces por ejemplo el concejal Tito que muchos de sus ayudantes y compañeros de trabajo son egresados de la universidad industrial de Santander para que nos pudiera como colaborar en darle como avance a esto, hay que tener en cuenta también la cuestión del transporte o sea nosotros decimos que hay un transporte público diferencial para estudiantes para adultos mayores pero no tenemos un sistema transporte público funcional o sea los buses verdes hace cuánto no salen Entonces tenemos en el papel un subsidio de transporte pero que no es real ni operativo porque tenemos es transporte informal Cómo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>38</b> de <b>49</b>

FOLIO 38

trabajamos con el transporte informal Cómo subsidiamos el transporte informal entonces si los estudiantes no pueden llegar a las universidades no tienen parqueaderos no tienen lugares donde para los que tienen motos son temas que hay que hablar y temas que de pronto solamente podemos hoy esbozar o sea yo lo que les propondría es que habláramos de educación superior acá en el concejo de Bucaramanga que habláramos de integración entre barrio y universidad Porque ese se supone que es uno de los, tiene un minuto, digamos gracias tenemos una cuestión y es que la universidad se crea con el ánimo de impactar la sociedad y la comunidad en la que se encuentra pero muchas de su intención se ha volteado solamente la producción de las grandes empresas y no de impactar positivamente la comunidad entonces Cómo podemos llevar estos trabajadores sociales estos abogados estos ingenieros a resolver problemas de la industria a resolver problemas pero la industria local sí no solamente Ecopetrol y la Philip Morris y por allá otro porón de cosas que vienen de afuera por ejemplo cómo vamos a solucionar digamos los problemas de producción de las empresas textiles acá en Bucaramanga entonces esa es la propuesta que nosotros aterricemos el debate de universidad campo ciudad acá en el concejo de Bucaramanga muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias por las intervenciones señora secretaria por favor verificar el quorum para levantar sesión informal.

**SECRETARIA:** señor presidente verificación del quorum honorables concejales.

**CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**CONCEJAL ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:**

**CONCEJAL LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** presente.

**CONCEJAL JAVIER AYALA MORENO:** presente secretaria.

**CONCEJAL ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente secretaria.

**CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA** presente secretaria.

**CONCEJAL JOSE DAVID CABANZO ORTIZ:** presente.

**CONCEJAL ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO** presente.

**CONCEJAL ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**

**CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA** presente secretaria.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>39</b> de <b>49</b>

FOLIO 39

**CONCEJAL HENRY GAMBOA VARGAS**

**CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** presente.

**CONCEJAL DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente.

**CONCEJAL CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presente.

**CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO**

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS** presente.

**CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS** presente.

**CONCEJAL CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR** presente.

**CONCEJAL DANIELA TORRES ZÁRATE** presente.

señor presidente han respondido a lista 15 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** como hay quorum decisorio y deliberatorio se levanta la sesión informal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres

**CONCEJAL DANIELA TORRES:** Muchísimas gracias presidente y bueno gracias a los representantes de la universidad por quedarse por hacer su intervención que realmente es supremamente valiosa y válida para esta corporación traer aquí temas de violencias basadas en género que digamos es un tema que poco se habla bastante necesario, hay una realidad y para eso quiero agradecer esa intervención de los representantes de las universidades, de la universidad y es una realidad histórica que nos ha golpeado durante muchísimos años y la realidad es una lucha colectiva que llevamos nosotras las mujeres durante muchos años para que se nos reconozcan los derechos y que el reconocimiento de nuestros derechos hoy sea una realidad y no una utopía, así que tenemos una línea Clara y contundente con respecto a este tema y es la razón de ser por la cual Hoy estamos aquí sentados en el concejo de Bucaramanga y hablando, Gracias a la confianza de cada una de las personas que me dieron y también de todas esas luchas colectivas sobre todo de mujeres y nuestra línea Clara es la construcción de una Bucaramanga libre de violencias basadas en género y no se puede construir una Bucaramanga libre de violencia de género si desde la corporación del Concejo no se construye eso Si dentro de las dimensiones del Estado desde una perspectiva de un enfoque de género interseccional control veeduría sus políticas no se aplica el enfoque de así que de acuerdo a esto presidente Yo quiero aprovechar la intervención de los representantes que es muy válida digamos el mensaje

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>40</b> de <b>49</b>

FOLIO 40

que hoy trajo aquí Jorge flores para pedirle a usted Y es que de acuerdo al acuerdo 015 del 2022 se creó una comisión especial para la equidad de las mujeres y teniendo en cuenta Esta esta comisión especial le solicito de manera respetuosa a la presidencia que se instale y también se realice y se conforme la mesa directiva de esta comisión que de alguna u otra forma No se ha hecho así que le solicito a la mesa directiva del concejo que eso sea una realidad conforme lo dice el parágrafo del artículo 4 y artículo 6 de este mismo acuerdo 015 del 2022 que hoy sea una realidad esta comisión especial para las mujeres y la equidad de género Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Mucha honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA:** Gracias presidente quiero hacer referencia al tema de entornos clima escolar digamos que el concejal Andrés lo trató algunos de los expertos invitados bueno es que hay un concejal como de mucha representatividad en la administración me gustaría que estuviera pero para todos para que sepamos el municipio en el anterior periodo adelantó un estudio en todos los colegios se supone de Bucaramanga que es el estudio de clima escolar y victimización algo que nosotros pedimos para el plan de desarrollo 2020 2023 ese estudio dice Cuáles son las principales amenazas muchas de ellas en razón del género de acoso escolar de acoso en el entorno dentro de la institución de discriminación afuera de la institución de acoso sexual Bueno eso está mapeado y algo que yo he insistido mucho es que ojalá eso no se quede en el olvido porque el siguiente paso de eso es tener una política de entornos escolares seguros e incluyentes y esa política no existe en Bucaramanga, Entonces ya están los datos para tener algo y si uno logra eso incluso articularlo con los desarrollos académicos que hay en la materia sería muy útil Entonces digamos que quiero dejar eso sobre la mesa para la discusión del plan de desarrollo en donde logremos digamos integrar los avances que hay en la materia desde los sectores académicos que ya tienen los mismos problemas para ver Cómo podemos hacer que haya tres cosas uno rutas escolares seguras que el camino entre el colegio o la universidad y la casa sea seguro que usted no lo acosen no lo miren no le jodan la vida Pero además no lo roben en el camino, dos al interior de las instituciones que sean seguras incluyentes y tres en el entorno de su institución, eso se puede ya están los datos ya se hizo la mitad digamos de la tarea y pues si hay instituciones que han avanzado en políticas digamos que ojalá logremos que eso se vuelva en algo pues una realidad Pero bueno Ahí se los dejo a los demás concejales también que tienen digamos un rol en el en el gobierno para que eso sea

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>41</b> de <b>49</b>

FOLIO 41

pues un tema que podemos meter en el plan de desarrollo gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**CONCEJAL JORGE FLORES:** Gracias presidente, no yo primero Quiero agradecer La muy buena receptividad que tuvo esta invitación agradecer a la universidad al doctor Camilo que asistiera y saludarlo a ustedes también en esa actitud receptiva de estar en el debate muy proactivos y abordar temas más allá que el simple tema de las admisiones especiales pero yo creo que a manera de conclusión quiero señalar unos puntos que como corporación y universidad creo que es importante que abordemos yo no digo que en la educación privada no hayan instituciones educativas malas, yo lo que digo es hay una instituciones educativas en el área metropolitana muy costosas de carácter privado que han resultado que han tenido muy buenos resultados en las pruebas de estado ICFES y cuando nos miden siempre Bucaramanga y Santander queda muy bien ranqueado por esas instituciones pero no miramos los resultados de las instituciones públicas especialmente periféricas que están muy por debajo de los resultados medios que debería tener la educación pública y eso genera una brecha muy alta para los chicos y chicas de las instituciones públicas de educación media de las diferentes instituciones de Bucaramanga yo no sé ahorita que sumercé nos hable si pudiéramos desarrollar estrategias con la universidad industrial de Santander y la secretaría de educación de Bucaramanga para revisar especialmente la educación pública en aras de perspectivas de la educación superior, que el chico se vaya creando ese ambiente desde la media en los Colegios públicos y señalar hasta el año pasado finalizando año última hora chumi aprobamos la política pública de bilingüismo yo no sé si a través de que es real o sea las pruebas son de por debajo de B1 o sea Nosotros ni siquiera alcanzamos el nivel más bajo que es el B1 Cómo podemos fortalecer con el instituto de lenguas Cómo podemos establecer con la escuela de idiomas esa dificultad que están teniendo nuestros chicos y chicas de las instituciones públicas de Bucaramanga y que le resta el resultado a la hora de admitirse a la UIS o cualquier universidad pública del orden nacional, lo otro que yo quisiera establecer también Y de pronto me salgo un poco de tema doctor Camilo es el IPREC que tiene una forma de Educación más tiene estos estos programas digamos estas modalidades de inclusión diferencial también le aplican porque sé que la universidad va a entrar en unos temas de Educación tecnológica donde pueden acceder muchos chicos y chicas alrededor de estos temas y lo otro que yo quiero señalar en muy bueno tono no chumi no para la réplica ni nada eso no quiero armar una polémica de esto, mire chumi yo le cuento que yo fui líder

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>42</b> de <b>49</b>

FOLIO 42

estudiantil en la UIS no me duré los 5 años que duraba mi pregrado me demoré un poco más de los cinco pero es que no es lo mismo para un estudiante que va y simplemente es muy bueno académicamente Y responde a las materias, un minutico, tiene un minuto concejal, es como cuando uno desarrolla el rol político y tiene muchas actividades y al y tener una responsabilidad política dirigente o lideresa estudiantil en la UIS no es una menor cosa, en otros países Yo le cuento chumi que fue cuando ellos estaba en el movimiento estudiantil les pagan a los dirigentes estudiantiles de las universidades porque usted está pendiente de las reformas educativas porque usted está atendiendo casos de estudiantes que quedan encartados y quedan PFU porque usted está atendiendo necesidades de las diferentes escuelas denuncias de acoso sexual Daniela muchas veces los líderes estudiantiles son los que le ponen el pecho a muchas situaciones y por eso obviamente no es la misma responsabilidad que tiene un líder con esto no estoy diciendo que esté de acuerdo con que haya estudiantes que digamos vayan a tomar del pelo al contrario el líder estudiantil debe tener mejores notas que todos los líderes cierto que todos los estudiantes que llegan a la UIS pero también quiero que se tenga en cuenta eso porque es que se habla de que permanece en la universidad pero no se sabe el contexto interno de la Universidad y porque a veces uno dura con mucho más momento mucho más tiempo en la universidad y yo termino saludando y agradeciéndole a los líderes y representantes de la UIS que hoy vinieron yo creo que nos harán falta más debates yo le cojo la voz al concejal Tito Rangel yo creo que podemos coordinar una visita a la universidad Cuando Carlos eh Andrés Parra estudiante de derecho de la UIS señalaba fue en uno de los recorridos por la universidad la decana de la facultad de ciencias humanas dice quiero hacer un convenio con el concejo Bucaramanga para mirar Cómo podemos capacitar en herramientas de control político a los concejales y sus unidades de apoyo yo creo que hay que continuar esa línea de acercamiento Dr. Camilo agradecerles a todos los que participaron hoy presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal terminadas las intervenciones tiene la palabra nuevamente para dar respuesta el doctor Camilo londoño.

**DR. CAMILO LONDOÑO:** Muchas gracias presidente y agradecer inicialmente al concejal Jorge Flores por la invitación todos los compañeros y compañeras de la Universidad industrial de Santander por acompañarnos y especialmente a todos ustedes honorables concejales, honorable concejala, Por la recepción tan importante a nuestra visita y a esa intención de trabajar de la mano trabajar mancomunadamente para apoyar el desarrollo académico social y económico del municipio y también de la región y del país seguramente no alcanza darle respuesta a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>43</b> de <b>49</b>

FOLIO 43

todas las intervenciones e aquellas que no pueda responder nosotros enviaremos la respuesta directamente a la secretaria del Concejo para que tengan la información quisiera iniciar por una que hizo el concejal Chumi respecto al número de estudiantes docentes incluso administrativos para empezar a responder las demás, la universidad industrial de Santander en el periodo inmediatamente anterior Ahorita estamos en proceso de matrícula y el dato no se tiene consolidado tenía 21.778 estudiantes de esos 21.778 estudiantes 20.747 eran estudiantes de programas de pregrado en diferentes modalidades nosotros en la UIS como lo mencionaba el concejal Jorge tenemos programas de pregrado presencial Bucaramanga en cada una de nuestras sedes regionales Para quienes no la conozcan estamos hablando en el momento de Barrancabermeja, Barbosa Málaga y Socorro Próximamente en el municipio de san gil y también tenemos en modalidad virtual y a distancia que son manejados por el instituto de proyección regional y educación a distancia IPRE eso nos deja con 1031 estudiantes de programas de posgrado para este periodo 2023-2 que cerramos importantísimo mencionar el 54% de nuestros estudiantes hoy son hombres hablamos de 11.738 y mujeres el 6% 1040 estudiantes mujeres en total respecto a docentes nuestra planta en total son 1892 docentes y tenemos un total de 46 programas académicos de pregrado en diferentes modalidades y diferentes sedes y 103 programas de posgrado importantísimo esto porque muchas de las preguntas van relacionadas con la política de estado de gratuidad llamada matrícula cero anteriormente hoy política de gratuidad en la matrícula esta política de gratuidad en la matrícula ha sido incremental desde su nacimiento pero el momento más importante con la firma de la ley de gratuidad y con la expedición del decreto por parte del gobierno nacional que amplió sustancialmente la cobertura de la política de gratuidad, anteriormente alrededor del 70% de nuestros estudiantes de pregrado eran cobijados por esta política de estado de gratuidad y hoy hablamos de aproximadamente entre el 91% y 92% de los estudiantes incluso cuando nos vamos a mirar nuestros programas en modalidad virtual y a distancia el IPRED donde normalmente suelen estudiar personas que no tienen la oportunidad de estudiar de manera presencial porque tienen que trabajar para sostenerse para ingresar a la universidad para sostener a sus familias en ese caso llegamos hasta el 99% del total de la matrícula adicionalmente a esto que beneficia directamente el pago de la matrícula neta hablamos del programa jóvenes en acción el programa jóvenes en acción que Próximamente digamos está en aras de transformarse cobijaba aproximadamente a 11.400 estudiantes de la universidad industrial de Santander estudiantes únicamente de pregrado en los cuales recibían un apoyo semestral entre dependiendo del cumplimiento de los de los requisitos entre 400,000 pesos y un millón de pesos semestralmente la política de estado de gratuidad ahora no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>44</b> de <b>49</b>

#### FOLIO 44

solo habla de la cobertura en la matrícula sino también habla que de manera progresiva va a enfocarse también en apoyo al sostenimiento Y ahí sí es muy importante no solo el apoyo de esta corporación sino el apoyo de la alcaldía porque menciona que desde el Ministerio de Educación nacional se van a establecer o quieren establecer convenios que permitan que las entidades también locales y regionales puedan aportar a estas digamos beneficios de sostenimiento en los estudiantes porque muchas veces solo el acceso solo la matrícula no es suficiente los estudiantes tienen diferentes y una multitud de dificultades tanto familiares económicas sociales distancia a la universidad como lo mencionaba el concejal Carlos que hacen que el apoyo de sostenimiento sea casi o incluso más importante que el apoyo de la matrícula eh continuando con las intervenciones respecto bueno el concejal que hizo la pregunta no está sí tenemos unos cupos para comunidades afro indígenas en este caso en comunidades indígenas hablamos de dos en comunidades afro hablamos de uno y recordemos que es para cada uno de los programas especiales en total tenemos eh siete modalidades ocho cupos por programa académico en total es importante que si una persona que sea de alguno un aspirante de estas de estos diferentes grupos poblacionales tiene un puntaje que le permita acceder sin necesidad de hacer uso de la admisión especial no es que le quite el cupo a la admisión especial o sea víctimas del conflicto interno armado que su puntaje de ICEFS le permita ingresar de manera directa no quita un cupo a las víctimas del conflicto interno armado de los otros programas que no alcancen ese puntaje por el que normalmente se ingresa eh importante mencionaban ustedes eh la formación muchas veces para el examen de estado o el fortalecimiento de esa formación si bien No hemos hecho el ejercicio con el municipio de Bucaramanga durante el 2023 se hizo un trabajo con la Secretaría de Educación departamental en la cual para los estudiantes de grado 11 de los colegio públicos de los 82 de municipios no certificados de Santander nosotros hicimos cinco sesiones de capacitación para realizar las pruebas saber 11 de manera remota a nosotros nos encantaría y estamos completamente dispuestos desde la Universidad Industrial de Santander Para apoyar esto también para todos los estudiantes de los colegios públicos de Bucaramanga y de los otros municipios certificados hablamos de los otros tres integrantes del área metropolitana de Bucaramanga y Barrancabermeja porque es responsabilidad social de la universidad apoyar a todos nuestros estudiantes de colegios en este sentido, respecto un poco los convenios como les mencionaba sería importantísimo convenios enfocados a el apoyo al sostenimiento y también convenios en momentos que mencionaban concejales como el concejal Jorge el concejal Carlos la concejala Daniela Cómo podemos desde la academia aportar al análisis y a enfrentar las dificultades sociales económicas muchas veces también



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>45</b> de <b>49</b>

FOLIO 45

técnicas y tecnológicas que tiene el municipio y en eso si bien no está el señor rector el profesor Hernán porras Hoy estoy seguro que él está totalmente dispuesto a atender esto, Sí hay un seguimiento a los estudiantes que ingresan por estas modalidades creo que mi compañero Robinson Josneider lo presentó muy bien y también es importante que nuestro enfoque siempre va a ser a disminuir el índice de la decepción porque cada vez que nosotros recibimos con total ánimo con total anhelo y con total orgullo a una estudiante nueva a un estudiante nuevo en la universidad nosotros lo que queremos es aportarle a su vida idealmente su grado o que si no quiere continuar la universidad sea por una decisión propia y no por un factor externo social económico familiar, respecto a lo que tiene que ver con los canales de información agradecemos eh el ofrecimiento de varios de los concejales de cómo llevar estos mensajes de la Universidad Industrial de Santander de pronto a distintos sectores de la sociedad que nosotros no alcanzamos si bien nosotros hacemos o participamos en ferias estudiantiles propias organizadas por la universidad para el área metropolitana de Bucaramanga muchos colegios organizan sus propias ferias estudiantiles los acompañamos en estas sabemos que no alcanzamos a llegar a todos entonces todos entonces todo el apoyo que nos puedan brindar realmente estamos muy agradecidos y los que quieran ir a la universidad para hablar de estos temas con muchísimo gusto estamos siempre prestos a recibir por último respecto a la pregunta sobre la sobre permanencia quizás de los estudiantes que tardan un poco más en graduarse que otros, No todos los programas académicos duran el mismo tiempo nosotros tenemos programas académicos de 8 9 10 o 12 niveles o semestres y no todos tienen las mismas condiciones de ingreso ni todas las condiciones sociales económicas o incluso del trabajo político y social que los representantes estudiantiles incluso aquellos que no son representantes sino que participan en movimientos estudiantiles indistinto del partido político ayudan a crecer a la universidad Entonces la universidad sí tiene un tiempo máximo de permanencia está establecido en el acuerdo 063 del 2011 del Consejo Superior que establece que hay un factor del 50% adicional del tiempo que establece el plan de estudios como máximo y en el caso que sea un estudiante que esté cursando dos programas al tiempo o que haya hecho un traslado de uno al otro hasta de un punto es decir del 200% sin embargo Sí nosotros tenemos caracterizados son unos números bajos realmente en este momento no quisiera darles un número que de pronto no sea el preciso con mucho gusto se lo suministramos a través de la secretaria pero si hacemos un acompañamiento y sobre todo la tranquilidad de que no abandonamos a nuestros estudiantes eso va en contra completamente del ánimo y el sentimiento de la universidad y cuando un estudiante está teniendo problemas ya sea académicos o económicos nosotros lo que hacemos Es buscarlos intentar acompañarlos para que salgan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>46</b> de <b>49</b>

FOLIO 46

de estas dificultades porque muchas veces el grado no solo representa esa meta personal sino puede ser el primero en su familia y qué más que llenarnos de Orgullo y apoyar al crecimiento económico de la sociedad de la región con estos egresados de la Universidad Industrial de Santander gracias.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias por la intervención doctor Camilo londoño y tiene la palabra por un minuto el honorable concejal Luis Fernando Castañeda

**CONCEJAL LUIS EDUARDO CASTAÑEDA:** presidente Muchas gracias presidente pues no quería que se terminara la plenaria sin agradecerle al doctor Camilo londoño a todos los líderes especialmente los líderes de las mujeres de la población LGTBIQ+ y a todos los estudiantes presentes en el día de hoy darles un agradecimiento por la importante información que nos acaban de entregar que nos servirá de insumo para esas reuniones constantes que tenemos con la comunidad Gracias concejal Jorge Flores por esta importante plenaria simplemente doctor Camilo no escuché estrategias educativas flexibles para las madres cuidadoras con mi equipo estoy elaborando un proyecto de acuerdo en donde vamos a lograr el apoyo del señor alcalde para un Bono para estas madres cuidadoras especialmente concejal Jorge mujeres jóvenes que tenemos debidamente caracterizadas que tienen una condición especial doctor y es que no pueden dejar a sus niños porque tienen niños con patologías como autismo por ejemplo y Estas mujeres quieren estudiar Yo quisiera que el doctor Camilo nos hablara o se llevara esta inquietud para que desde la universidad industrial de Santander en esos programas flexibles de Educación podamos incluir estas madres cuidadoras para que puedan lograr estudiar creo que es un sector de la población muy importante reitero que tiene que cuidar a sus niños de manera constante permanente 24/7 y para que podamos alimentar el proyecto de acuerdo que estoy elaborando será presentado en los próximos meses para ese Bono o ese subsidio rosa para este tipo de sector de la población no sé si el doctor Camilo me pueda hablar sobre esos estrategias educativas flexibles que son necesarias dentro de la UIS Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

**CONCEJAL CARLOS PARRA:** Gracias presidente poner de presente también algo muy puntual pero clave nosotros el concejo aprobó el subsidio para tres poblaciones de la tarifa en Metrolínea ese subsidio Se suspendió En este gobierno con el argumento que el plan de desarrollo no ha sido aprobado pero el plan de desarrollo de Cárdenas va hasta que se apruebe el de Jaime No hay ninguna razón para que hoy esté suspendido el subsidio ni para adulto mayor ni para estudiantes universitarios ni para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 49

FOLIO 47

personas con discapacidad Entonces eso creo que debería ser también un punto para reactivar lo más pronto posible porque la diferencia es considerable y pues es un asunto que tiene que ver con la posibilidad de entrar a la educación superior mantenerse.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias a los honorables concejales Muchísimas gracias Dr. Camilo londoño por estar acá presente en el consejo de Bucaramanga a la UIS a todos los representantes que nos acompañaron hoy y seguimos señora secretaria con el orden del día.

**SECRETARIA:** señor presidente quinto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente no hay documento no hay comunicaciones radicadas en la mesa de la secretaría general.

**PRESIDENTE:** sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** sexto punto proposiciones, señor presidente le informo que no hay proposiciones radicadas en la mesa de la secretaria general.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

**CONCEJAL GUSTAVO ARDILA:** Gracias presidente punto de comunicaciones sí, punto varios, No simplemente señor presidente nos hicieron llegar el cronograma de citaciones para la siguiente semana no sé, hay unas secretarías que no han presentado los informes de gestión del año pasado y hay unas proposiciones donde vienen secretarios que no han presentado el informe de gestión entonces yo no sé si sea procedente primero Escuchar informe de gestión de la secretarías que hagan falta porque ahí viene la secretaría de infraestructura pero no hemos escuchado el informe gestión y ya los estamos citando no sé si puedan evaluar nuevamente porque se están citando secretarías a las cuales no le hemos escuchado el informe de gestión para que lo tengan.

**PRESIDENTE:** muchísimas Gracias por la recomendación, tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

**CONCEJAL LUIS AVILA:** presidente Gracias José me regala lo que le envíe por aplaudir al alcalde Jaime Andrés Beltrán y a la institucionalidad porque permanentemente he venido haciendo la denuncia del barrio Asturias Y ayer se hizo la intervención y lo que veníamos hablando se dio y se ven los resultados tres negocios cerrados 16 motocicletas intervenidas un vehículo y adicional 150 personas que fueron requisados Y que se le pidieron su documentación y todo pero lo veníamos diciendo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>48</b> de <b>49</b>

FOLIO 48

esa cuadra mini cuadra Play en el barrio Asturias era un foco de inseguridad y ahí están los resultados pero sí le quiero pedir a usted presidente y al honorable concejo que sigamos haciendo este seguimiento pero también que el alcalde siga con estos operativos con parte de su institucionalidad porque los resultados se ven y aquí está y lo veníamos diciendo era una arma de doble filo esa cuadra en Asturias Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias concejal por esa recomendación y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

**CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA:** Gracias presidente Quiero poner en conocimiento de la plenaria algo de lo que varios concejales y su equipo ya están enterados pero pues es inminente y la plenaria tiene que estar digamos vinculada a este asunto el caso del colegio damaso Zapata se aplazó hasta el martes, el martes pueden adjudicar el martes está convocado otra vez la mesa técnica que convocamos el viernes a las 8:30 de la mañana con la presencia de secretaria de infraestructura secretaria de educación Pero pueden adjudicar el martes y es muy grave porque es un contrato de 37.000 millones de pesos en el cual no está el auditorio que le demolieron al damaso Zapata con Findeter Quienes son concejales del periodo anterior en este caso solo está Luis del periodo anterior el secretario de infraestructura nos dijo clarito no vamos a contratar confindeter contrataron un convenio con Findeter nos dijeron clarito vamos a volver a poner el auditorio no está el auditorio la comunidad está movilizadada en este momento la petición desde acá para el alcalde es y para Findeter no vayan a adjudicar el martes sin que se haya resuelto el asunto social porque adjudicar una obra que no esté respaldada por la comunidad beneficiaria de esa obra es un desastre que se puede anticipar es que no se puede adjudicar esa obra después estamos a días pero en especial y este sí es un mensaje individual es posible acabar el convenio con Findeter Jaime tiene en la mano un instrumento para acabar ese convenio y ejecutar él mismo el municipio mismo la obra del damaso Zapata sin acudir a Findeter sin que tengamos que ir a rogarle a un tercero que lo haga el municipio es una obra por 37.000 millones de pesos que le estamos dando a un tercero y ese tercero no le responde a la ciudad no le responde a la ciudad tiene la sartén por el mango la cláusula vigésimo primera de ese convenio dice en cualquier momento por razones de interés público puede cancelar el convenio entonces ahí tiene la oportunidad el alcalde Jaime Beltrán de desamarrar El gran amarre que dejó Juan Carlos Cárdenas del cual digo Incluso el adjudicatario que quedó es una empresa vinculada completamente al clan char Jacur de faisal Cure Entonces vamos a dejar que nos metan tremendo gol en la cara como ciudad de 37.000 millones de pesos tenemos el tiempo para evitarlo Y pues el

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO 20 DE 2020	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>49</b> de <b>49</b>

FOLIO 49

alcalde tiene todas las posibilidades para hacer Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** muchísimas gracias y tiene la palabra la honorable concejal Daniela.

**CONCEJAL DANIELA TORRES:** presidente Muchísimas gracias para reiterarle la petición de conformar e instalar la mesa directiva de la comisión de equidad y a la secretaria Para que pues me informen en qué momento se va a realizar o en qué fecha se va a realizar estoy atenta.

**PRESIDENTE:** muchísima Gracias honorable concejala y seguimos con el orden del ah espere que tiene quiere hablar el honorable concejal Henry Gamboa.

**CONCEJAL HENRY GAMBOA:** Gracias presidente para decir los que van asistir hoy al partido del Bucaramanga está en la fortaleza leoparda Sur está invitando a que instalen una aplicación que llama linterna flashing que el minuto 60 Van a aprender la linterna allá en el estadio sería bonito que los que vayamos tengamos esa aplicación lista.

**PRESIDENTE:** Bueno muchísimas gracias por esa recomendación bienvenidos todos al estadio los honorables concejales de Bucaramanga sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** señor presidente le informo que no hay más solicitud de la palabra por lo tanto ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** agotado el orden del día Muchísimas gracias honorables concejales les informamos por medio electrónico la próxima plenaria muchísimas gracias Dios los bendiga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

**EL presidente,**

  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

El secretario general,

  
**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

Transcribió,  
**SERGIO ANTONIO MORENO OLARTE**  
Revisó,  
**Martha Ayala Morales**